



**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**LA LENGUA ORAL EN LA EDUCACIÓN  
PRIMARIA: EXPERIENCIAS Y  
VALORACIONES DE LOS MAESTROS**



**Autora: Sonia Jiménez Casado**

**Tutor académico: María Ángeles Martín del Pozo**

**Curso 2020/2021**

# **RESUMEN**

El lenguaje oral es inherente al ser humano, siendo una de las características principales que nos definen. En este trabajo de investigación, se ha planteado la relevancia de la enseñanza de las destrezas orales en el sistema educativo. Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica de la cuestión y se ha llevado a cabo una investigación descriptiva, recogiendo las experiencias, valoraciones y aportaciones de los docentes encuestados sobre la enseñanza de la lengua oral en el aula de primaria. El análisis de los resultados de la encuesta realizada nos ha permitido afirmar que la enseñanza de la lengua oral hoy en día tiene un papel más significativo que en décadas anteriores.

## **PALABRAS CLAVE**

Lengua oral, expresión oral, comprensión oral, competencia lingüística, oralidad, comunicación oral

# **ABSTRACT**

Oral language is inherent to human beings, being one of the main characteristics that define us. In this research work, the relevance of teaching oral skills in the educational system has been considered. For this purpose, a bibliographic review of the issue was carried out and a descriptive research was conducted, gathering the experiences, assessments, and contributions of primary school teachers surveyed on the teaching of oral language in the classroom. The analysis of the survey results has allowed us to confirm that nowadays oral language teaching plays a more significant role than in previous decades.

## **KEYWORDS**

Oral language, oral expression, oral comprehension, linguistic competence, orality, oral communication, speaking skills

# ÍNDICE

<b>1.INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>2.JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>3</b>
2.1 Relevancia de la temática.....	3
2.2 Motivación personal .....	3
2.3 Vinculación con las competencias del título de grado de Educación Primaria.....	4
<b>3.OBJETIVOS</b> .....	<b>6</b>
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES</b> .....	<b>7</b>
4.1 Concepto de lengua oral.....	9
4.2 Dicotomía de la lengua oral: como instrumento de conocimiento y como objeto de conocimiento .....	11
4.2.1. La lengua oral como instrumento de conocimiento .....	11
4.2.2 La lengua oral como objeto de conocimiento .....	12
4.3. Expresión y comprensión oral.....	13
4.3.1 Expresión oral .....	13
4.3.2 Comprensión oral .....	15
4.4. La lengua oral en el sistema educativo .....	18
4.5 Hablar en clase, el gran reto docente .....	23
4.6. El papel docente en el desarrollo de las habilidades orales .....	23
<b>5. METODOLOGÍA</b> .....	<b>26</b>
5.1. Recogida de datos.....	27
5.2 Contexto de la investigación .....	27

5.3 Datos obtenidos y análisis de resultados.....	28
<b>6.CONCLUSIONES.....</b>	<b>44</b>
6.1. Consecución de los objetivos .....	44
6.2.Desarrollo de las competencias .....	46
6.3. Alcance del trabajo oportunidades y limitaciones.....	47
6.4.Conclusiones y consideraciones finales.....	47
<b>7. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>51</b>
<b>8.ANEXOS .....</b>	<b>54</b>
Anexo I. Cuestionario de la investigación.....	54
Anexo II. Resultados del cuestionario.....	60

# 1.INTRODUCCIÓN

El lenguaje es inherente al ser humano, constituye una de las características principales que nos definen. A través de él se transmiten ideas, sentimientos, valores, nos permite relacionarnos e interactuar y nos hacen pertenecer a una comunidad. Todas las sociedades se organizan gracias a la comunicación. Podemos definir comunicación como el conjunto de actos que realiza la persona intencionadamente: transmite información con el fin de afectar a la conducta de los demás esperando que actúen en consecuencia.

En la sociedad actual, es innegable la importancia que otorgamos a la lengua oral. Las habilidades y destrezas orales, saber comunicarse adecuadamente con corrección, cohesión y coherencia son fundamentales en el día a día, para lograr el éxito tanto en el ámbito académico como en el laboral o social. Algunos de los rasgos que caracterizan a la lengua oral son la espontaneidad, la rapidez y la frecuencia, Martín (2009) que argumentaba que se habla menos que se escribe y probablemente hablar bien es más difícil que escribir bien.

Centrándonos en la vertiente educativa de la cuestión, cabe preguntarse si en los últimos años se está priorizando la enseñanza de la lengua oral, dándole el mismo papel que a otras habilidades de la lengua que siempre han tenido más peso en las enseñanzas escolares. Pensamos que la lengua oral es una actividad que a menudo no se trabaja de una forma específica e intencionada en las aulas de Primaria.

Uno de los grandes objetivos de la Educación Primaria, además de desarrollar la competencia lingüística, es adquirir destrezas básicas del lenguaje como hablar y escuchar, estos están íntimamente ligados con la lengua oral. Por este motivo pensamos que es necesario mejorar y enriquecer la lengua oral de nuestros alumnos, ofreciéndoles un modelo correcto, adaptado a las diferentes situaciones empleando un vocabulario amplio y, sobre todo, enseñándoles de manera explícita e implícita a mejorar su competencia oral.

A lo largo de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) vamos a intentar dar respuesta a preguntas como: ¿Se trabaja de forma específica la lengua oral?, ¿de qué forma se trabaja? ¿Qué beneficios reporta en nuestros alumnos un buen desarrollo de la lengua oral? ¿Qué tipo de formación reciben los docentes sobre cómo trabajar la lengua oral? Por último, es necesario aumentar las asignaturas impartidas en el grado sobre la comunicación oral, ¿cómo hablar en público?

Este TFG consta de dos partes, la primera recoge una revisión bibliográfica sobre la lengua oral y una segunda presenta una investigación sobre las valoraciones de los docentes y el trabajo desarrollado en las aulas. Finaliza con la exposición de los resultados obtenidos y las conclusiones a las que hemos llegado.

## **2.JUSTIFICACIÓN**

### **2.1 RELEVANCIA DE LA TEMÁTICA**

La importancia de desarrollar el lenguaje oral es innegable. Como ya hemos dicho anteriormente, el ser humano posee la capacidad de comunicarse. Esto nos permite expresarnos, comprender y aprender, dándonos la oportunidad de interpretar el mundo. Además, servirá para comunicarse, el lenguaje favorece el desarrollo cognitivo de los niños, fomenta la socialización y es un instrumento de carácter interdisciplinar, debido a que la competencia lingüística está presente en todas las áreas de conocimiento que se imparten en Educación Primaria.

Por todo lo expuesto anteriormente, la escuela se convierte en un lugar óptimo para trabajar la competencia comunicativa de la lengua oral, en ella se establecen distintas relaciones entre iguales y con otros adultos. La lengua oral se aprende y mejora con la interacción con los demás, por lo que creemos necesario trabajarlo de forma específica en el aula, dotando de más peso a las actividades que se planifican sobre ella.

Actualmente los docentes tienen el reto de desarrollar en sus alumnos la competencia discursiva oral. En la sociedad de la comunicación en la que vivimos, es necesario saber hablar en público correctamente, dando valor a la lengua oral, y para ello es necesario trabajarlo de forma específica y sistematizada.

### **2.2 MOTIVACIÓN PERSONAL**

Desde siempre me han interesado los temas relacionados con la adquisición y aprendizaje de la lengua y su didáctica. Por este motivo, he decidido realizar este TFG sobre la lengua oral.

En la sociedad actual es muy importante desarrollar las habilidades y destrezas orales, lo que nos va a permitir tener éxito tanto en el ámbito educativo, como laboral, social y cultural. Ser capaz de expresarse y comunicarse de forma coherente, y adecuada nos abre las puertas de todo lo que nos propongamos hacer. A menudo tenemos que enfrentarnos a distintas situaciones como un examen oral, exposición de un proyecto, entrevistas de trabajo, oposiciones, reuniones...en todas ellas hablar con corrección, ser un buen comunicador y transmitir ideas, van a hacernos lograr o no los objetivos personales que nos hayamos propuesto. Esto nos hace plantearnos la importancia de la enseñanza de la lengua y la necesidad de formarnos en esta materia.

Como alumna, creo que en el título de grado se debería implementar alguna formación específica o alguna asignatura destinada a saber hablar en público, comunicarse y transmitir ideas de una forma eficaz. Esta formación en muchos casos solo queda relegada a la exposición de trabajos y puede ser necesario tener conocimientos específicos de cómo hablar en público. Como futura docente creo necesario indagar en cómo se trabaja la expresión oral en el aula con el fin de conocer las estrategias y metodologías necesarias para poder desarrollar en mis alumnos la capacidad de comunicarse oralmente con corrección, claridad y cohesión.

### **2.3 VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Una vez presentada la motivación hacia el tema elegido y la relevancia de este, consideramos necesario vincular el TFG con las competencias del título de grado en Educación Primaria que se refieren en el Real Decreto 1393/ 2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Seguidamente, reflejamos las competencias más relevantes que se pretenden desarrollar en la elaboración del presente documento:

#### **1. Poseer y comprender conocimientos en el área de educación.**

**1 a.** Aspectos relacionados con la terminología educativa.

**1.c.** Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación que conforman el currículo de primaria.

**1.g.** Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

#### **2. Ser capaz de aplicar conocimientos de forma profesional, de forma no profesional y desarrollar habilidades para elaborar y defender con argumentos el área de estudio**

**2.a** Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza – aprendizaje.

**2.b.** Analizar críticamente y argumentar las decisiones que se toman en los contextos educativos.

**3. Tener la capacidad de reunir datos esenciales para emitir juicios que incluyan la reflexión.**

**3.b** Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y finalidad de la praxis educativa.

**3.c** Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

**4. Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.**

**4.a** Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

**5. Desarrollar habilidades para el aprendizaje para emprender estudios posteriores con autonomía.**

**5.a.** La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.

**5.b.** La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

**5.d.** La capacidad de iniciarse en actividades de investigación.

Las competencias anteriormente expuestas son algunas de las que se van a desarrollar a lo largo de este TFG en mayor o menor medida. Consideramos que de manera implícita se adquieren otras más específicas y que todas ellas son necesarias e indispensables para la adquisición del título de Grado de Educación Primaria.

### **3.OBJETIVOS**

Los objetivos de este TFG están enfocados a justificar la necesidad de dar una mayor presencialidad a la lengua oral en la etapa de Educación Primaria y valorar a través de la investigación cómo se está llevando a cabo por parte de los docentes y valorando la formación previa que han recibido.

1. Realizar una revisión bibliográfica sobre los aspectos más relevantes de la expresión oral, en aras de ampliar mis conocimientos sobre la temática y aumentar mi formación.

2. Analizar la importancia dada a la lengua oral en el actual sistema educativo de Educación Primaria.

3. Valorar y concienciar la importancia de la expresión oral en el desarrollo integral de los alumnos de Educación Primaria.

4. Conocer qué piensan los docentes sobre los beneficios de incluir la expresión oral: hablar, escuchar e interactuar en las programaciones docentes.

5. Investigar y describir cómo se trabaja la lengua oral en las aulas hoy en día y las posibles carencias o potencialidades que presentan los docentes.

6. Poner de manifiesto, averiguar y conocer distintos aspectos relacionados con la didáctica de la expresión oral: formación docente, técnicas y estrategias didácticas, dificultades que se presentan, y otros aspectos relevantes de la expresión oral.

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES**

La estructura que hemos seguido para elaborar esta fundamentación teórica es la siguiente. En primer lugar, hemos realizado una introducción a la temática elegida, para ello hemos comenzado definiendo el concepto de lengua oral. En un segundo punto exponemos la dicotomía de la lengua oral como instrumento y como objeto de conocimiento. En el punto tres hemos enunciado las habilidades que engloba la lengua oral exponiendo las microhabilidades de expresión y comprensión oral. Seguidamente hemos realizado una inmersión en las leyes educativas para analizar y observar la presencia que estas otorgan a la lengua oral. Y en los dos últimos puntos, ponemos de manifiesto la necesidad de que desde las aulas se apueste por dejar que se hable en clase, por último, analizamos el papel docente en el desarrollo de las habilidades relacionadas con las destrezas orales y la necesidad de formarse permanentemente.

En primer lugar, uno de los objetivos que nos marcamos en este marco teórico es poner de manifiesto la importancia de la oralidad en el ámbito educativo, dando la presencialidad que esta se merece, puesto que consideramos que debe ser enseñada y aprendida por su incuestionable valor en el proceso formativo de las personas, que abarca todos los ámbitos de su vida, desde el social, académico o laboral. De acuerdo con esta idea nos apoyamos en Núñez (2011) que defiende que la oralidad constituye una capacidad comunicativa que configura todos los modos de percibir, pensar y comprender el mundo. Desde el punto de vista social, nos basamos en Cassany et al., (1994) para argumentar que hoy en día la sociedad actual exige un nivel de comunicación oral alto, una persona que no pueda expresarse de manera coherente y clara, y con una mínima corrección, limita su trabajo profesional y sus actitudes personales. Y finalmente, Prado (2004) menciona que las aportaciones de las ciencias del lenguaje y la psicología cognitiva han evidenciado la importancia de la lengua como vehículo de socialización mediante la interacción oral, y los planteamientos didácticos no se sostienen y deben ser sustituidos por objetivos más amplios que tiendan a la educación integral.

En la revisión bibliográfica de libros, artículos y estudios que hemos realizado para la redacción de este TFG varias ideas sobrevuelan nuestros pensamientos. Una de ellas es que en esta sociedad del siglo XXI en la que nos encontramos, la que en muchos

casos se denomina sociedad de la información, muchos denuncian que los niños cada vez juegan menos en grupo, que ya no se les cuentan cuentos, y que cada vez se va perdiendo más la transmisión de juegos o literatura oral. Esto limita las interacciones y las posibilidades de comunicación. En esta línea Cassany et al. (1994) reconoce que “el contacto lingüístico entre niños y adultos, sin duda ha disminuido cuantitativa y cualitativamente” (p.39). Por otra parte, numerosos docentes, padres y otros sectores de la sociedad denuncian que cada vez se habla menos y peor, y se está empobreciendo el lenguaje oral.

A este último párrafo nos gustaría añadir que en muchos casos debido al modelo de lenguaje que utilizan los medios de comunicación o el discurso de algunos personajes públicos que tienen como referencia nuestros escolares, quizá no sea el adecuado. Tal vez sea más necesario que nunca que la institución escolar intervenga. Núñez (2011) reflexiona y cree que es el momento de lograr un compromiso por parte del profesorado con la formación, la innovación y la mejora de la práctica educativa para dotar de un espacio más amplio y significativo a las destrezas relacionadas con la expresión y la comprensión oral en la escuela, contribuyendo al cambio que se persigue en este aspecto y que nuestros escolares se beneficien de ello.

El desarrollo del Lenguaje Oral en la etapa de Educación Primaria es primordial, puesto que permite a los niños comunicarse, adquirir conocimientos, interactuar con los demás favoreciendo la socialización. Sin embargo, no siempre el lenguaje oral ha tenido la consideración de la que hoy en día goza, no poseía el suficiente peso en la didáctica de la lengua, esperando que los escolares adquirieran las habilidades orales de una forma espontánea y natural. Actualmente, las habilidades orales, hablar, escuchar e interactuar tienen una mayor presencia en los sistemas educativos, y por lo tanto esto se debería trasladar a las aulas. En esta línea Cassany et al. (2011) afirma que “todo tiempo de silencio y todo el tiempo durante el cual habla el maestro en el aula de lengua es tiempo en el que el alumno no habla y, sin hablar poco dominio de la lengua oral puede tener.” (p.15) Este es uno de los motivos por lo que defendemos que es necesario enseñar y aprender a hablar, compartimos las palabras de Vilá y Vilá (1993) afirman que “a hablar se aprende hablando si alguien enseña a hablar mejor de lo que se habla” (p. 53).

## 4.1 CONCEPTO DE LENGUA ORAL

Entendemos el lenguaje oral como la capacidad humana para comunicarse mediante un sistema lingüístico que a través de la palabra y la interacción encuentra una vía para transmitir información, sentimientos, necesidades... Esto nos hace plantearnos que la educación lingüística debe favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares dándoles herramientas para expresarse, comprender y producir los mensajes orales, todo ello en colaboración y apoyo del profesorado. Una vez expuesto esto creemos que puede ser interesante conocer las valoraciones que tienen los distintos autores sobre la lengua oral.

En primer lugar, basándonos en la Real Academia de la Lengua (RAE) podemos definirlo como la facultad del ser humano de expresarse y comunicarse mediante la palabra.

Reyzábal (2001) afirma que: “todas las sociedades humanas, se organizan entre sí gracias a la comunicación, es decir, al conjunto de actuaciones mediante las cuales los individuos entablan contacto y se transmiten información (p.11). Insistiendo en esta idea de que el lenguaje oral es un instrumento privilegiado para la comunicación humana que se da con bastante frecuencia. La autora apostilla que para aprender y enseñar a hablar hay que “brindar a los estudiantes múltiples situaciones” solo introduciendo en las aulas la expresión y la comprensión oral de forma específica lograremos los objetivos que se persiguen.

La lengua oral, según indica Prado (2004), es un instrumento de comunicación humana que nos permite: conocer y entender el mundo que nos rodea, comprender la realidad, organizando nuestros pensamientos, generando ideas, analizando los problemas que surgen. Nos da la oportunidad de comunicarnos con los demás mediante la interacción, expresar sentimientos, vivencias y comprender los de los demás.

Para Cassany et al. (1994) la lengua es comunicación, y muy especialmente la lengua oral. La comunicación oral es el eje de la vida social, común a todas las culturas, lo que no sucede con la lengua escrita (p.35). Como podemos observar Cassany en su libro “Enseñar lengua” defiende la importancia de la lengua oral argumentando que no existe ninguna sociedad en la que se haya construido un sistema lingüístico obviando la importancia de la palabra, argumentando la necesidad de trabajar en el aula estas destrezas y relata “ hablar, por lo tanto, dotar al alumno de las capacidades lingüísticas necesarias

quiere decir reconocer en la lengua su valor como elemento ordenador del pensamiento, como instrumento de aprendizaje, como herramienta indispensable de comunicación”(p.58).

Mendoza (2006) afirma que la lengua oral es un fenómeno de la comunicación, un lenguaje natural esencial en la construcción de la conciencia humana y paralelo al propio pensamiento, cuya adquisición ocurre mediante el dominio de los individuos en procesos comunicativos significativos.

Calleja (1999) defiende que “la lengua oral constituye un código multicanal, formado por elementos sonoros, y otros de carácter paralingüístico, cinésico y proxémico que los matizan y los complementan” (p.93).

Algo que queda claro si revisamos las aportaciones de los diferentes autores es que el ser humano es un ser social, y nos ayudamos de la comunicación para poder subsistir, necesitamos relacionarnos e interactuar con los demás. Es por este motivo por lo que es necesario desarrollar la lengua oral puesto que es el principal sistema de comunicación y es la base de las relaciones humanas.

Hasta aquí hemos expuesto algunas definiciones de diversos autores para explicar el concepto de lengua oral. A continuación, creemos conveniente exponer algunas características de la lengua oral.

Según refiere Mendoza (2006) algunas peculiaridades de la lengua oral son:

- Necesita la intervención directa de interlocutores en un lugar y espacio determinado
- Da muchas cosas por sabidas
- Se producen interrupciones
- Abundan las interjecciones, repeticiones y exclamaciones
- Se sirve de la palabra y otros elementos como la entonación, gestos, mímica
- Tienen carácter temporal. (p 268)

## **4.2 DICOTOMÍA DE LA LENGUA ORAL: COMO INSTRUMENTO DE CONOCIMIENTO Y COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO**

Comenzamos este punto con las palabras de González (1999) que declara que “el lenguaje es un instrumento primordial para construir una representación del mundo más o menos compartida y comunicable, es decir, un instrumento básico para la comunicación, para la realización de aprendizajes y para el logro de la integración social (citado por Prado, 2004, p.143). Afirmamos que la lengua oral es comunicación, es el eje de la vida social. No se conoce ninguna sociedad que no haya creado un sistema de comunicación renunciando al lenguaje oral. Nos hacemos eco de las palabras de Tusón (1989) que defendía que las lenguas son instrumentos simbólicos mediante el cual organizamos nuestro entorno, cuando hablamos del aprendizaje de la lengua oral “hablamos de algo más que de una forma o estrategia para crear situaciones de aprendizaje” (citado en Cassany et al., 1994, p.35).

En estos últimos años no cabe duda de que la lengua oral se ha revalorizado. Son numerosos los estudios y artículos que se han publicado. Esto ha hecho que se ponga de manifiesto una de las peculiaridades de la oralidad. Basándonos en Calleja (1999) argumentamos la dicotomía de la lengua, por una parte, las ciencias del lenguaje se centran en el uso lingüístico y por otra, están las disciplinas que se interesan por cómo se utiliza en lenguaje en la sociedad y en particular en las aulas. El siguiente epígrafe considera esta última vertiente.

### **4.2.1. La lengua oral como instrumento de conocimiento**

Las teorías del aprendizaje que fundamentan la inclusión de la lengua oral se apoyan en los postulados de la psicología cognitiva. Esta defiende que el conocimiento no es recibido de forma pasiva por el alumno, sino que lo construye como resultado de las interacciones con el mundo, a través de la expresión oral. Vigotsky concebía el lenguaje como un instrumento que utilizan los niños para organizar, planificar y razonar; pero a la vez es un instrumento de socialización. En este sentido, Palau y Bosch (2005) apuntan “que los niños no aprenden la lengua por casualidad, sino que la aprenden cuando la usan para participar en la vida de la comunidad” (p. 35).

Según Cassany et al. (1994) la lengua es también el instrumento mediante el cual organizamos nuestro pensamiento y desde esta idea es donde podemos establecer una relación clara entre la mala estructuración del lenguaje y el fracaso escolar. En esta línea

Calleja (1999) reivindica la importancia del habla en la práctica de la expresión oral, como herramienta principal para la construcción del conocimiento, siempre teniendo en cuenta que es necesario que se dé la interacción con otros miembros de la sociedad. Por este motivo es interesante analizar cómo se desarrolla la expresión oral en el aula, valorando “qué usos orales en interacción que se establece en clase permiten la comprensión o cómo la limitan y qué estrategias discursivas utilizadas por el profesor o por los alumnos se consideran el mejor medio para que el alumno aprenda o no aprenda” (p. 94).

Si queremos que el habla en el aula ayude a nuestros escolares y ayude a los alumnos a estructurar su pensamiento, es necesario un cambio metodológico que los otorgue un papel más activo y participativo. Las metodologías más tradicionales relegaban a la lengua oral simplemente la función de transmitir conocimiento, esto supone que cualquier interacción que se produce en el aula no favorece la adquisición de las destrezas orales. Es necesario que se den algunas condiciones como: “estimular el pensamiento, la discusión y ampliar el conocimiento y la comprensión” (Calleja, 1999, p.95). Núñez (2001) coincide con los argumentos expuestos por Calleja e indica que la importancia del lenguaje como instrumento radica en que es un medio para acceder:

al conocimiento escolar y un instrumento de socialización en los procesos de enseñanza – aprendizaje es innegable, sea cual sea el área curricular de la que se trate. Aprender significa apropiarse paulatinamente de las formas de hablar y sobre el objeto de aprendizaje en cuestión. (p.86).

Para finalizar, y apoyándonos en Calleja (1999) defendemos que a través de la palabra se produce un aprendizaje cultural que da la oportunidad a los escolares de ampliar sus conocimientos, para ello es necesario que de la interacción entre iguales y se potencie el desarrollo de la competencia comunicativa oral ofreciéndole la oportunidad de expresarse y producir distintos discursos, convirtiendo al alumno en el protagonista del proceso de enseñanza – aprendizaje.

#### **4.2.2 La lengua oral como objeto de conocimiento**

El lenguaje oral no solo es objeto de conocimiento, sino que constituye la base de la adquisición de conocimientos, en el medio educativo, en cualquiera de las áreas curriculares. Y este reconocimiento supone una mayor atención en los documentos oficiales. De la misma manera, indicamos según Cassany et al. (1994) que “la lengua es, objeto de estudio en sí misma. Es una materia con un corpus teórico importante que define

las formas y las relaciones de un código” (p.36). El grado de adquisición de la competencia lingüística viene determinado por las habilidades a la hora de saber utilizar adecuadamente el código de la lengua oral establecido.

No cabe duda, de la dimensión que la lengua oral tiene como objeto de conocimiento y es necesario plantearnos unos contenidos explícitos y específicos que, como ya hemos visto vienen reflejados en la normativa. Aunque citando a Calleja (1999) este “objeto de conocimiento todavía tiene carácter anecdótico” (p.98), en la actualidad creemos que ha mejorado, pues, por ejemplo, el currículum de Primaria contempla más tratamiento de la lengua oral. No obstante, y después de revisar estudios, artículos y las diversas opiniones de distintos autores podemos concluir que las actividades referentes a la expresión oral con carácter específico e intencionado siguen siendo minoritarias. Con lo cual a los alumnos de Educación Primaria se les sigue “negando la posibilidad de desarrollar las habilidades relacionadas con la lengua oral como instrumento de expresión y comunicación, medio de regulación de la propia conducta e instrumento de aprendizaje escolar”. (p.98)

Como idea final comentamos que la lengua oral tiene una función expresiva y comunicativa, sirve para organizar el pensamiento y favorece el desarrollo de la comprensión. También, creemos necesario exponer el carácter interdisciplinar que tienen el desarrollo de las destrezas de las habilidades orales. Otro motivo más, para argumentar, la importancia de la necesidad de “promover en las clases el habla y hacer consciente al alumno de la oportunidad de utilizar estrategias discursivas para aprender” (Calleja, 1999, p.104).

### **4.3. EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL**

#### **4.3.1 Expresión oral**

Tradicionalmente siempre se ha pensado que los niños aprenden a hablar por su cuenta en el ámbito familiar, o en el ámbito de las relaciones sociales, y que por lo tanto no era necesario enseñarles en la escuela. Recientemente ha quedado demostrado que sí es necesario que en la escuela se aborden estrategias para que nuestros escolares amplíen su registro oral y mejoren su capacidad de expresarse oralmente. Según exponen Cassany et al., (1994) es necesario que los alumnos reciban una formación integral y en el área de lengua también se amplíen los objetivos e incluyan todos los aspectos relacionados con

la comunicación, reflejando que “no se trata de enseñar a hablar desde cero” (p.135) pero sí considera necesario ampliando sus opciones expresivas.

La enseñanza de la lengua oral, por consiguiente, debe constituir uno de los primeros objetivos de la formación lingüística en la escuela por varios motivos que exponemos a continuación. En primer lugar, la mayor parte de los usos comunicativos de forma oral deben ser enseñados. En segundo lugar, es el único recurso comunicativo que el alumno conoce cuando llega a la escuela y es necesario mejorar y, por último, es preciso dominar las destrezas orales para lograr otros aprendizajes.

Las actividades que los docentes propongan para la enseñanza- aprendizaje de la comunicación oral deben ser rigurosas como las que se plantean para otros contenidos, que sean interesantes, tengan una intencionalidad y estén debidamente secuenciadas.

Basándonos en Reyzábal (1993) explica que a través de ellas hay que conseguir que los adolescentes “comprendan, expresen, resuman, opinen, valoren, ordenen los pensamientos, argumenten, describan, narren, indaguen, planifiquen... en definitiva, se encaucen como personas” (p.92). Para poner en práctica y desarrollar todo lo que plantea podemos recurrir al modelo de las microhabilidades de expresión oral que recoge Prado (2004).

Prado (2004) sostiene que cuando hablamos los emisores debemos poner en práctica distintas estrategias, que sirven para planificar y organizar la información que debemos transmitir y adecuarla a la situación comunicativa concreta. En la misma línea defiende que el dominio de estas estrategias por parte del hablante es imprescindible para que se produzca de una manera eficaz y correcta. Para enunciar estas habilidades recurrimos a Cassany et. al, (1994), son:

- “Planificar el discurso
- Conducir el discurso
- Producir el texto
- Evaluar la comprensión del interlocutor
- Utilizar adecuadamente los códigos no verbales”. (citado por Prado p.178)

Algunos aspectos que debemos tener en cuenta a la hora de trabajar en el aula la expresión oral es tomar conciencia de las necesidades orales que presenta el grupo al que va dirigido siguiendo a Cassany et al. (1994) los primeros cursos tienen la necesidad de

desarrollar aspectos más globales y relevantes, mientras que los cursos superiores pueden trabajar de una manera más específica la expresión oral. En este sentido, afirmamos que muchas de las destrezas que el alumnado adquiere no se observan de modo inmediato, sino que su progreso se observa a largo y medio plazo esto se debe a que las actividades que se realizan deben tener una continuidad en el tiempo, requieren experiencia y reiteración.

Respecto a la evaluación de la expresión oral Mendoza (2006) suscribe “la evaluación del lenguaje oral tiene como finalidad comprobar objetivamente los progresos y las deficiencias de los alumnos en las diferentes áreas escolares para modificar conductas y actuaciones mediante actividades de proacción y recuperación” (p.279) Partiendo de esta base, pensamos que los docentes deberían corregir solo los errores más graves y valorar su capacidad expresiva de una manera global. Algunos de los instrumentos para realizar una adecuada evaluación de la competencia de la capacidad expresiva son: mantener un diálogo o conversación informal, leer en voz alta, hacer una intervención breve aportando argumentos, reaccionar ante una situación concreta. (Cassany 1994, p. 185). De igual manera que las actividades de expresión oral deben de ser planificadas de forma específica y con intencionalidad, la evaluación tampoco se puede improvisar o realizar de una forma espontánea.

Acto seguido, enumeramos algunos de los parámetros en los que nos podemos basar para evaluar la expresión oral como son: corregir solo los errores más importantes, fomentar la autocorrección, decir errores pero no corregirlos, evaluar la corrección y la fluidez.

#### **4.3.2 Comprensión oral**

Una de las habilidades o destrezas orales que está íntimamente relacionada con la comprensión oral es escuchar. Esta suele despertar menos interés y en muchos casos como admite Cassany et al., (1999) “los alumnos y maestros no solemos tener en cuenta la habilidad de escuchar en la clase de lengua. Seguramente no discutamos su importancia, pero en la práctica no le dedicamos atención especial” (p.109). En este sentido afirmamos que para adquirir una buena expresión oral es imprescindible desarrollar la escucha activa, esta es denominada por Reyzábal (1993) como “escucha comprensiva” (p.94) y apunta que la capacidad de escuchar con atención es fundamental, pues sin ella no hay comunicación, por bien que se hable. En resumen, podemos definir esta habilidad como

la capacidad de comprender el mensaje, y para ello hemos de poner en marcha un proceso cognitivo para descifrar e interpretar el discurso oral.

Este proceso implica por parte del oyente una actitud activa y participativa ofreciendo una respuesta constante, participar en la conversación, respuestas no verbales (gestos, miradas, asentir, manifestar aburrimiento...), emitiendo un feedback constante al emisor para que este observe si se está siguiendo su discurso, si necesita incidir en algún punto. Por parte del oyente, no se suele escuchar más de diez minutos seguidos, a partir de este momento la atención se pierde.

¿Cuál son las características o cualidades que definen la escucha activa? Hemos esbozado algunas, pero para describir el perfil que creemos que debe tener un buen oyente recogemos las ideas que escribió en su libro Conquet (1983) que versan sobre las cualidades que debe tener y lo recoge en él:

#### DECÁLOGO DEL OYENTE PERFECTO

1. Adoptar una actitud activa. Tener curiosidad.
2. Mirar al orador.
3. Ser objetivo. Escuchar lo que dice una persona distinta de nosotros mismos.
4. Conectar con la onda del orador. Comprender su mensaje.
5. Descubrir en primer lugar la idea principal.
6. Descubrir los objetivos y propósito del orador.
7. Valorar el mensaje escuchado.
8. Valorar la intervención del orador.
9. Reaccionar al mensaje
10. Hablar cuando el orador haya terminado. (citado en Casanny et al, 1994, p.103)

Por todo lo expuesto anteriormente la comprensión oral implica la capacidad de escuchar para entender y comprender lo que dicen los demás, es una destreza activa que implica poner en práctica mecanismos lingüísticos y no lingüísticos. Para desarrollar esta

habilidad el alumno necesita mucha práctica para trabajarlo Cassany et al., (1994) propone realizar ejercicios frecuentes, breves e intensivos realizando actividades breves y variadas. Los alumnos deben tener una razón para escuchar, se pueden servir de estrategias como anotar, escribir, deben poder escuchar varias veces el texto oral. Respecto a la evaluación de las habilidades de comprensión oral el maestro debe estar atento a cualquier dificultad que el alumno presente para corregirlo lo antes posible, y valorar los progresos de los alumnos.

En el proceso de comprensión, ponemos en práctica una serie de estrategias para recuperar la información que almacenamos en la memoria de largo plazo y la actualizamos antes y después, esta es compartida por el emisor y el receptor, en plena conversación el receptor activa estas microhabilidades. Según Cassany et al. (1994) reconocer, interpretar, seleccionar, anticipar, inferir, retener, son las que están relacionadas con la comprensión oral. A continuación, hacemos una breve descripción de estas (Cassany et al, pp.105-106):

- Reconocer: Identificamos como propios y conocidos una serie de elementos de la secuencia acústica: sonidos, palabras, expresiones. Discriminamos sonidos articulados que pronuncia el orador por otros sonidos que captamos. Y somos capaces de segmentar el discurso en las unidades significativas que lo componen.

- Seleccionar: entre los sonidos, palabras, expresiones e ideas, escogemos los que nos parecen más relevantes, según nuestros conocimientos y nuestros intereses.

- Interpretar: según nuestros conocimientos de gramática y del mundo en general atribuimos un sentido a la forma que hemos seleccionado anteriormente. Damos sentido a cada palabra y un valor comunicativo a cada oración.

- Anticipar: durante el discurso anticipamos lo que el emisor puede ir diciendo, y prevemos como seguirá.

- Inferir: mientras escuchamos, obtenemos información de fuentes no verbales: contexto situacional y el hablante.

- Retener: determinados elementos del discurso, que el receptor considere importantes, se guardan durante segundos en la memoria de corto plazo para poderlos utilizar para interpretar otros fragmentos. Con el discurso acabado los datos más relevantes pasan a la memoria de largo plazo.

#### **4.4. LA LENGUA ORAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Una vez expuestas los aspectos más destacables de la lengua oral estimamos oportuno hacer una inmersión en la normativa vigente para explicitar y exponer lo que en ella se refiere sobre la temática que nos ocupa. En este apartado del marco teórico abordamos la presencia de la enseñanza de la lengua oral dentro de las leyes vigentes. Para ello comenzaremos analizando las leyes estatales y terminaremos revisando los objetivos que se proponen en el currículo de nuestra comunidad.

En primer lugar, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) señala que uno de los objetivos generales de la etapa de educación primaria es contribuir a desarrollar en el alumnado el conocimiento y utilización de la lengua castellana de una manera adecuada.

Como sabemos la LOE estaba modificada por la Ley Orgánica 8/2019, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), actualmente derogada desde el 19/01/21, pero creemos necesario indicar que en ella se hacía referencia de forma específica a la expresión y comprensión oral:

2. La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria. (LOMCE, 2013, p.14)

La LOMLOE, es decir, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación hace hincapié en la necesidad de incluir y dedicar más tiempo a la expresión oral en todas las áreas, favoreciendo el desarrollo de las competencias. Es innegable el carácter interdisciplinar que tienen las destrezas relacionadas con la comprensión y la expresión oral, coincidimos con Calleja (1999) "...toda enseñanza de un aprendizaje incidental de carácter lingüístico oral, la responsabilidad lingüística no se circunscribe al profesorado de lengua. Es tarea de todos, cuidar el marco comunicativo, analizarlo y planificarlo." (p.104) Abascal (1999) en esta misma línea argumenta que (citado por Núñez, 2000) "los usos de la lengua oral

no son un objetivo exclusivo de la asignatura de lengua, sino un objetivo de la etapa.” (p.156)

Como queda reflejado, el sistema educativo actual prioriza la adquisición de los aprendizajes a través de las competencias. La Unión Europea insiste en la necesidad de la “adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen el pleno desarrollo personal, social y profesional, vinculado al conocimiento.” (Orden EDC/65/2015). En este sentido, entendemos las competencias como la capacidad de aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada uno de los aprendizajes realizados con un fin. Las competencias clave son:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

En lo que compete a la redacción de este TFG vamos a definir en profundidad la competencia lingüística, una de las competencias claves más relacionada con la lengua oral y que está presente en el resto de las competencias clave. La competencia lingüística (CL) es el resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa como otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Además, se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático- discursivo y social cultural. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, dado que se produce en múltiples modalidades de la comunicación. La CL se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo del espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el

pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento a las destrezas inherentes (lectura, conversación, escritura, escucha) como fuentes de placer personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación. (Orden EDU/65/2015)

En la normativa vigente se incurre en la importancia del desarrollo de la competencia comunicativa oral, la inclusión de las competencias en los currículos ha conseguido que la lengua oral tenga una mayor presencia en la educación primaria. En palabras de Pérez (2008) la competencia en comunicación lingüística permite organizar nuestro pensamiento y establecer relaciones y relata “ser competentes en comunicación lingüística significa poseer los recursos necesarios para participar, mediante el lenguaje, en las diferentes esferas de la vida social.” (citado por Santamarina y Núñez 2018, p 181).

Cabe preguntarse por qué motivo desde los actuales sistemas educativos sí se contempla la expresión y la comprensión oral dentro de los currículos educativos, una posible respuesta a esta cuestión puede ser que han cambiado los objetivos educativos de nuestro país. Durante décadas la escuela abogaba por la necesidad de enseñar a leer y escribir puesto que la tasa de analfabetismo era muy alta y además se consideraba que las habilidades de la lengua oral se desarrollaban en el ámbito familiar, en este sentido:

Con respecto a las destrezas de comunicación oral, hay que recordar que cuando un niño, el adolescente, o el adulto llegan a cualquier institución escolar conocen y manejan su lengua, por lo cual lo que corresponde es que profundicen y amplíen saberes. Para ello es fundamental respetar sus propias producciones orales y no tacharlas de incorrectas o inadecuadas, sino en todo caso, mejorables. (Reyzábal, 2001, p.30).

Otros motivos son la supremacía del lenguaje escrito que era prioritario en las tareas escolares, el cambio de perspectiva metodológica que ha supuesto dar un papel más participativo y activo a los alumnos otorgándoles un mayor protagonismo dentro de su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Hoy en día como hemos reflejado anteriormente el lenguaje oral no solo es un instrumento de aprendizaje sino es objeto de conocimiento y así aparece reflejado en el

currículum de Educación Primaria. Por esto es necesario que en las programaciones docentes aparezcan reflejados los contenidos y actividades específicas que se van a realizar dando la oportunidad de que los alumnos interactúen, escuchen, se comuniquen, y estableciendo con anterioridad los ítems que se van a evaluar.

Todo lo expuesto anteriormente se concreta a nivel de nuestra comunidad autónoma en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. En el área de Lengua Castellana y Literatura tiene como finalidad ayudar a los alumnos a dominar las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir e iniciarse, podemos apoyarnos en Cassany et al. (1999) que expone que estas “son las cuatro habilidades que el usuario de lengua debe dominar para poder comunicarse con eficacia en todas las situaciones posibles. No hay otra manera de utilizar la lengua con finalidades educativas” (p. 88). Por otra parte, a las habilidades anteriormente expuestas podemos añadir una quinta: interactuar. Esta aparece contemplada en el Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje de las Lenguas (MERC). En este documento se insiste en la importancia de la interacción en el uso y aprendizaje de la lengua dado su papel protagonista en la comunicación. Afirma que “aprender a interactuar, por tanto, supone más que aprender a comprender y a producir expresión habladas” (MERC, 2002, p. 14).

De igual manera, desde el Decreto se sigue insistiendo en la necesidad de mejorar e enriquecer las producciones orales, adquiriendo una buena competencia comunicativa y por ende una adecuada competencia lingüística manifestando que “es imprescindible ayudar a los alumnos a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.”

En el Decreto 26/2016, en el área de lengua castellana y literatura se recogen los contenidos relacionados con las destrezas de la lengua oral, aunque estas son trabajadas en todos los bloques de este área, quedando especificados en el bloque 1 Comunicación Oral: escuchar y hablar se hace referencia todos los aspectos que deben ser trabajados para adquirir las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados, escuchar de forma activa e interpretar de

manera correcta las ideas de los demás. Desde la escuela, se potenciarán las actividades referidas a la comprensión y resumen de textos orales, aumentar el tiempo de escucha activa y trabajar las exposiciones orales en todas sus modalidades.

Como venimos defendiendo, la enseñanza de la lengua oral es tan importante como la enseñanza de la lengua escrita. A la hora de programar cómo vamos a trabajar la oralidad en el aula debemos establecer unos contenidos, reflexionando y planificando intencionadamente cómo vamos a plantearlos. En esta línea coincidimos con Vilá (1993) que argumenta que: “los objetivos referidos al lenguaje, ya sea oral o escrito, requieren una metodología compleja, una minuciosa planificación, y evidentemente una evaluación, que, si bien debe priorizarse en el área de lengua, concierne a todas las áreas del currículum” (p.45).

Una vez revisado la normativa, podemos afirmar que se observa una intención clara de dar más presencia en las aulas a la enseñanza de las habilidades relacionadas con la lengua oral. De nuevo coincidimos con Prado (2004) manifiesta que, aunque las habilidades orales han sido tradicionalmente desatendidas, el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua ha puesto de manifiesto que los usos lingüísticos orales y la interacción son la base de la comunicación social y que “para alcanzar el pleno desarrollo de la competencia lingüística de los escolares es necesario mejorar sus usos lingüísticos, a partir de los conocimientos previos con los que llegan a la escuela.” BOCYL,34321 25 de julio 2016.

Para concluir este punto, se aprecia que el lenguaje oral está mejor valorado que en épocas anteriores, lo que supone un cambio positivo, y una tarea complicada para los docentes. Estamos de acuerdo con Pujol (1992) en que “hablar lengua oral no es nada fácil y hablar de su didáctica todavía lo es menos” (citado en Núñez, 2011, p. 137) lo que explicaría que las destrezas orales hayan estado desatendidas en el marco educativo. Las actuales leyes educativas apuestan por “su innegable valor en el proceso formativo de las personas en todos los ámbitos de su vida” Núñez (2011). De igual manera coincidimos con Vilà (2011) que relata que las prácticas orales son metodológicamente complejas, mucho más que otros contenidos de aprendizaje. Por lo que podemos afirmar que la clave del éxito de la expresión radica en el compromiso del profesorado de elaborar programaciones y propuestas innovadoras que introduzcan en el aula la lengua oral de forma significativa.

## **4.5 HABLAR EN CLASE, EL GRAN RETO DOCENTE**

Afortunadamente, en los últimos tiempos se insiste en la necesidad de dar un papel protagonista a las habilidades relacionadas con la expresión oral, hablar, escuchar e interactuar abandonadas hasta hace poco en beneficio de otras que se consideraban prioritarias. Parafraseando a Salvador (2016) que en un artículo sobre oralidad nos recuerda que las habilidades lingüísticas y comunicativas orales en las aulas todavía tienen poca presencia en la enseñanza. La inclusión de objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas y criterios de evaluación oral contribuyen a la mejora de la competencia comunicativa. Es fundamental para acceder al conocimiento y como instrumento de socialización en los procesos de enseñanza - aprendizaje. El poner en marcha programas de enseñanza de la lengua oral que sirvan para “enseñar a hablar mejor a los alumnos implica necesariamente que hablen” Núñez (2001, p. 92).

Castellà y Vilà (2016) reconocen que la enseñanza de la lengua oral en las aulas tiene que estar debidamente programada, “no basta con “hacer hablar” al alumnado para que el aprendizaje sea efectivo: hay que enseñar una oralidad reflexiva” (p.5). Asimismo, consideran que es necesario trabajar los contenidos, preparar las actividades previamente para que tengan intencionalidad, permitiendo la estructuración del pensamiento y trabajando otros aspectos como la expresión no verbal. Otros autores como Leitão et al. (2016) defienden la necesidad de que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico – reflexivo en la construcción del conocimiento.

Por otra parte, en la actualidad se exige un alto nivel de comunicación, por lo que estamos de acuerdo con Vilà y Vilà (1994) en que “las actividades de enseñanza-aprendizaje de la lengua oral han de potenciar también la seguridad y la desinhibición de los escolares” (p.53).

## **4.6. EL PAPEL DOCENTE EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ORALES**

El papel del maestro es significativo a la hora de llevar a cabo las actividades relacionadas con la didáctica de la lengua oral. Por tanto, se necesita de una planificación previa que incluya intención educativa, un óptimo seguimiento, y a la vez una evaluación de resultados. Pero, como venimos exponiendo, desde el ámbito educativo se ha tomado conciencia de estos cambios lentamente y muchos docentes siguen reticentes puesto que no saben cómo enfrentarse a esta complicada tarea. En este sentido Cassany et al. (1994)

recoge las dudas del profesorado: “No sabemos cómo podemos trabajar esta habilidad en clase. Nadie nos ha enseñado a enseñar sobre esto – ¡Ni tampoco nos han enseñado a nosotros!” (p.136)

En esta línea anteriormente expuesta Reyzábal (1993) apunta que por desconocimiento o por desinterés, muchos docentes no “enseñan a hablar”; creen que con proponer o permitir alguna actividad puntual ya han cumplido los objetivos de la comunicación oral. Otras posibles incertidumbres que se pueden plantear son tener la sensación de estar perdiendo el tiempo, no ver progreso en los alumnos, dificultad para mantener el control de la clase y cómo evaluar las destrezas orales. Todo ello es fruto de la falta de formación, de no saber cómo abordar la didáctica de la lengua oral en el aula, ...Nada que no se pueda paliar con una buena disposición, ganas de innovar y mejorar día a día la práctica docente. Coincidimos con esta autora:

La reflexión final se centra en la necesidad de lograr en el profesorado un compromiso con la formación, la innovación y la mejora de la práctica para que este cambio por el que abogamos, y los beneficios que sin duda conlleva, pueda ser real en nuestros sistemas educativos. (Núñez, 2011, p.43).

En ningún caso pretendemos culpar a los docentes del hecho de haber dado la espalda a las habilidades orales. Pero desde nuestra experiencia como docente y como discente si se quiere dar mayor peso a la expresión y la comprensión oral se requiere asumir la falta de formación docente sobre la temática en cuestión. Basándonos en Santamarina y Núñez (2016) que afirman que el desarrollo de la competencia comunicativa oral, “requiere de una correcta preparación de los futuros profesionales de la enseñanza que asegure que desempeñarán su labor proporcionando a los alumnos los recursos y los conocimientos necesarios para desenvolverse con autonomía en la sociedad” (p.182).

Apoyándonos de nuevo en Santamarina y Núñez (2016) que admiten que “los contenidos de enseñanza y el aprendizaje de la oralidad deben ser primordiales en las materias universitarias de graduado en Magisterio,” (p.185), nos sorprendimos al descubrir, que, en el estudio comparativo sobre la didáctica de la lengua oral, elaborado por estas autoras, las universidades que dedican menos créditos a formar a los futuros

maestros para que ellos puedan proceder a la enseñanza de la lengua oral son las de Valladolid y Oviedo en los últimos puestos.

Insistimos en que, como docentes, es verdad que es necesario actualizar nuestra formación, pero la preparación inicial ha de ser adecuada para asentar una buena base que permita mejorar en un futuro. El rol docente en lo que respecta al proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua oral en esta etapa educativa, es fundamental y por ello es imprescindible que se cuente con una formación previa que garantice una correcta y buena labor educativa. Esto nos hace reflexionar y preguntarnos si la formación que hemos recibido sobre lengua oral en la universidad es adecuada

En resumen, a lo largo de este marco teórico hemos tratado los puntos más relevantes sobre la temática que aborda este TFG. En un primer momento nos aproximamos al concepto de lengua oral a través de los distintos autores. Seguidamente tratamos la dicotomía de la lengua como objeto de conocimiento y como instrumento de conocimiento. En el tercer punto de esta fundamentación teórica explicamos brevemente los aspectos más relevantes de la expresión y la comprensión oral. En el epígrafe cuarto, nos adentramos en las leyes educativas vigentes para conocer lo que establecen en relación con el tema que nos ocupa. Los dos últimos puntos exponen la necesidad de incluir las habilidades y destrezas orales en el aula y el papel fundamental que tiene el docente en esta tarea. La realización de este marco teórico nos ayuda estar documentados e informados y poder afrontar la segunda parte de este trabajo de forma correcta y profesional, permitiéndonos establecer las líneas de nuestra investigación educativa.

## 5. METODOLOGÍA

Una vez realizada la revisión bibliográfica y habiendo identificado los aspectos más relevantes relacionados con la enseñanza - aprendizaje de la lengua oral vamos a dar un paso más. Para ello, en esta segunda parte del TFG hemos realizado una investigación con el fin de recabar datos sobre cómo se está trabajando en el aula, qué aportaciones o valoraciones hacen los docentes sobre el tema, qué tipo de formación han recibido, cuáles son las dificultades que se encuentran, y los beneficios que reporta al alumnado... Nuestro fin es observar y analizar en qué grado todo lo expuesto en la parte teórica se corresponde con lo que ocurre en la realidad del aula. Buscamos conocer cuál es el punto de vista que tienen los docentes.

En nuestro caso, el estudio que vamos a llevar a cabo es descriptivo. Para ello hemos optado por realizar una investigación a través de una encuesta, método muy utilizado en el ámbito educativo. En esta ocasión hemos decidido utilizar como instrumento de recogida de datos el cuestionario puesto que creemos que es una herramienta útil y eficaz para conocer, profundizar y analizar el papel que se le otorga a la lengua oral en la actualidad y nos aproxima a la realidad de la temática que estamos estudiando. Según Bisquerra (2009) a este tipo de investigaciones se les denomina “estudios de encuesta.” En líneas sucesivas expone que “nos permite recoger información de los sujetos a partir de la formulación de preguntas” y “pretende hacer estimaciones de las conclusiones a la población de referencia, a partir de los resultados de la muestra” (p. 233).

Los pasos que hemos seguido para plantear esta investigación educativa han sido:

1. Definir los objetivos de estudio.
2. Elaborar el cuestionario
3. Seleccionar los participantes de la muestra y enviar el cuestionario
4. Analizar los datos obtenidos.

El objeto de estudio de la investigación es ampliar nuestros conocimientos y profundizar y analizar los aspectos relacionados con la enseñanza – aprendizaje de la lengua oral. Los dos grandes objetivos que nos fijamos son:

1. Analizar y conocer cómo se trabaja la lengua oral en el aula de primaria.

2. Recabar las valoraciones que tienen los docentes sobre la temática en cuestión y saber si consideran que su formación académica en lo que se refiere a las habilidades y destrezas orales ha sido adecuada.

## **5.1 RECOGIDA DE DATOS**

A la hora de diseñar nuestra investigación, como hemos dicho anteriormente, decidimos elaborar un cuestionario a través de la aplicación *google forms*. Pensamos que a través de esta herramienta podemos conocer y analizar de una manera objetiva y eficaz las opiniones que tienen los maestros que imparten docencia en primaria, qué tipo de formación han recibido, cómo trabajan en las aulas... De esta manera podremos comprobar si las creencias que teníamos al iniciar este trabajo son ciertas y qué debemos mejorar o cómo trabajar de cara al día de mañana.

Martín (2004) define el cuestionario como “un instrumento para la recogida de información, diseñado para cuantificarla y universalizarla” (p.23). Antes de redactar nuestro cuestionario hemos tenido presentes algunos aspectos como: escribir una pequeña presentación explicando quienes somos y nuestro objeto de estudio. En segundo lugar, debemos incluir variables de identificación como edad, género, nivel de estudios, dejando claro la confidencialidad de las respuestas. Posteriormente, hay que tener en cuenta que la redacción sea clara y sencilla, el orden de las preguntas de lo general a lo particular, u ordenadas por temas. Las preguntas abiertas deben ser concisas y de fácil respuesta. Por último, no excedernos en el número de preguntas para evitar que el encuestado pierda el interés, y conteste con mayor fiabilidad.

Además, en nuestro caso debemos cuidar la presentación y el formato, puesto que el cuestionario se va a enviar on-line. Dejaremos claro como han de cumplimentar las preguntas, solicitándoles la colaboración y finalmente agradeciéndoles su participación en la misma.

El cuestionario que hemos realizado para llevar a cabo esta investigación se puede ver en el anexo I, y aquí adjuntamos el enlace con el que se puede acceder a él: <https://forms.gle/yVeqVa7f1ospa6F6A>.

## **5.2 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**

En lo que se refiere al contexto de nuestra investigación, el cuestionario está dirigido a los docentes de Educación Primaria en todos sus niveles. Hemos enviado el

cuestionario para su cumplimentación, y tuvo muy buena acogida dado que respondieron casi todos.

A través de la plataforma *google forms* recibimos 29 respuestas debidamente cumplimentadas. Nuestros participantes en su mayoría pertenecen a centros públicos, aunque nos han remitido algunos cuestionarios, docentes que trabajan en la enseñanza concertada y privada. En esta muestra a la que hacemos referencia han participado maestros de la Comunidad de Castilla y León, principalmente de la provincia de Segovia y otros pertenecientes a la Comunidad de Madrid.

En lo que se refiere a los años de docencia de los participantes oscila entre 1 año y 33 años. Por lo que la media de años de docencia de los participantes de la muestra es de 17 años impartiendo Educación Primaria, lo que avala los resultados obtenidos. En las respuestas recibidas, se refleja que hay docentes de todos los niveles desde primero a sexto. De igual manera en el muestreo se refleja que nuestros colaboradores dan clase en las distintas áreas de primaria. Las áreas que tienen mayor representación son lengua castellana y literatura, y matemáticas.

Los datos anteriormente expuestos hacen que el contexto de investigación sea rico y diverso lo que nos hace poner en valor las consideraciones expresadas en los cuestionarios recibidos.

A la hora de enviar el cuestionario fuimos rigurosos asegurándonos de que el formulario llegara a profesorado de Educación Primaria. Para ello hicimos uso de nuestros contactos, y pedimos colaboración al profesorado que hemos tenido en las prácticas realizadas.

### **5.3 DATOS OBTENIDOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Acto seguido, una vez recibidas las respuestas de los encuestados vamos a exponer los datos obtenidos en las distintas preguntas y posteriormente realizaremos el análisis de estos. Los resultados serán comentados pregunta por pregunta y se emitirá una valoración relacionando la parte teórica del TFG con la parte de la investigación elaborada. Para mantener la confidencialidad de los datos hemos creado un código para referenciarlos, las dos primeras letras de la palabra cuestionario y el número de entrada del mismo, por ejemplo, el CU1 es el primer formulario que se recibió, y el CU29 el último.

### 1. En tu opinión, ¿consideras que la enseñanza de la lengua oral es importante? ¿Por qué?

En esta primera respuesta todos los encuestados han expresado que consideran importante la lengua oral. El motivo por el que incluimos esta pregunta en nuestro cuestionario era para conocer en primer lugar, si otorgaban o no a la lengua oral un papel significativo y conocer por qué pensaban así.

La mayoría de los encuestados opinan que la lengua oral es importante porque es la base de la comunicación, otros esgrimen que contribuye a mejorar la competencia lingüística, algunos docentes apuntan que es necesaria para poder llevar a cabo distintos aprendizajes en otras áreas. El CUE8 comenta que “hay que dotar de herramientas y vocabulario a nuestros alumnos para fomentar su expresión oral en público.” También hemos recibido respuestas que argumentaban que la lengua oral es importante para que “los niños organicen el pensamiento y sean capaces de contar algo con orden y coherencia, clave para otros aprendizajes” CUE12, o el CUE29 que indica que “es la base fundamental para avanzar hacia un buen desarrollo.”

### 2. ¿Trabajas de forma intencionada y específica la lengua oral en el aula?

2. ¿Trabajas de forma intencionada y específica la lengua oral en el aula?

29 respuestas

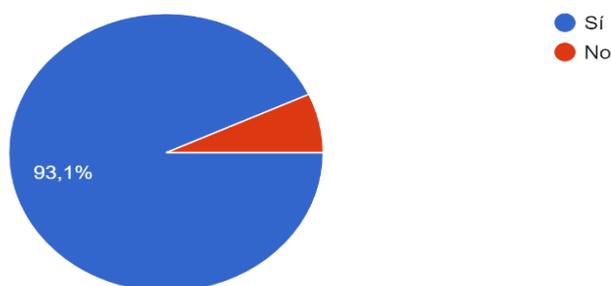


Figura 1: Gráfico resultados pregunta 2

El 93,1% de los encuestados contestó afirmativamente a esta pregunta, algo que nos hace pensar que puede que en los centros educativos esté cambiando la tendencia de décadas anteriores, y se esté dando mayor relevancia a la lengua oral. Como se puede observar en la Figura 1.

### 3. ¿Qué tipo de actividades realizas?

Las respuestas obtenidas para esta pregunta han sido muy variadas. El listado de actividades enumeradas por nuestros docentes es el siguiente.

Las más utilizadas: debates, asambleas, exposiciones, tertulias literarias, dramatizaciones y teatros, adivinanzas, poesías, rimas, canciones, retahílas y trabalenguas.

Otras respuestas han sido: narraciones, descripciones, diálogos, contar cuentos y seguir historias, invención de finales o personajes, continuar secuencias temporales, compartir lecturas, análisis de noticias, juegos de roles...

Estas son las respuestas que nos han indicado en el formulario para la cuestión número tres. La realidad es que las actividades que se pueden llevar a cabo para mejorar y trabajar la lengua oral en el aula son múltiples, variadas, y en la mayoría de los casos muy sencillas de implementar en el aula.

#### 4. ¿Cuántas horas a la semana?

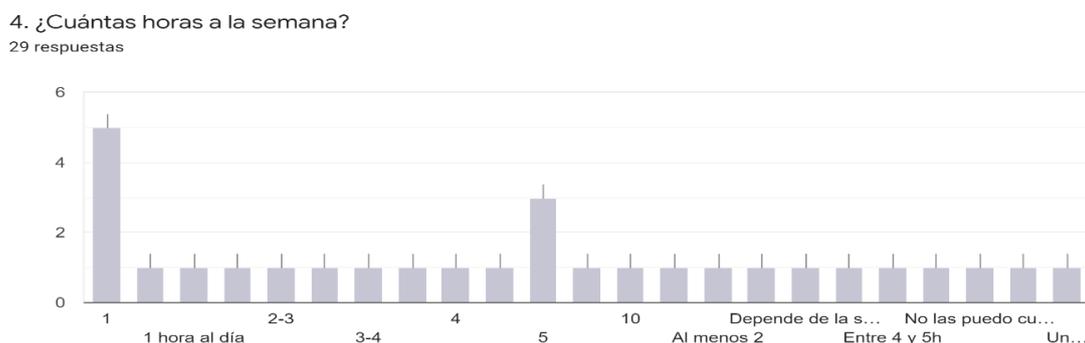


Figura 2: Gráfico de barras horas semanales

Con esta pregunta pretendíamos poner de manifiesto que, aunque todo el mundo reconoce la necesidad de trabajar la lengua oral en el aula, a la hora de cuantificar observamos que no se invierte el tiempo suficiente quedando el cómputo de horas como se observa en la Figura 2 que refleja los resultados obtenidos para la pregunta 4.

Otras respuestas recibidas expresaron que no podían cuantificarlo, otras cuando podían, o que dependía de otros factores...uno de los encuestados apuntó que “todo el día dado su carácter disciplinar.”

En la pregunta 5 del cuestionario, **¿Cree que las leyes educativas dan la suficiente importancia a la lengua oral?**

5. ¿Cree que las leyes educativas dan la suficiente importancia a la lengua oral?  
29 respuestas

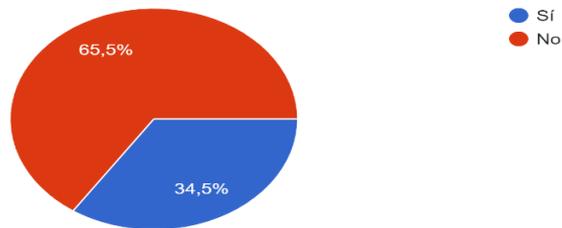


Figura 3: Gráfico resultados pregunta 5

Sondeamos a los docentes para que valoraran el papel de la lengua oral en primaria. Los datos recabados se pueden observar en la Figura 3. En el análisis legislativo que llevamos a cabo para la elaboración del marco teórico apoyábamos la idea de que las leyes vigentes aumentaban el peso de las habilidades relacionadas con la lengua oral. A la vista de los resultados solo el 34,5 % de los docentes coinciden con esta afirmación, y un 65,5% de los participantes consideran que las leyes siguen sin otorgar a la lengua oral un papel protagonista

**6. Desde tu punto de vista, ¿la lengua oral debe ser solo trabajada en el área de lengua castellana y literatura?**

6. Desde tu punto de vista, ¿la lengua oral debe ser solo trabajada en el área de lengua castellana y literatura?  
29 respuestas

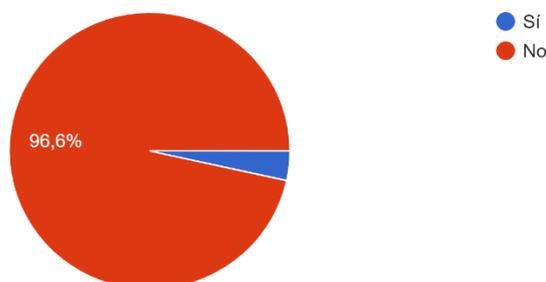


Figura 4: Gráfico resultados pregunta 6

Como se puede observar en la Figura 4 los datos a esta pregunta son concluyentes. El 96, 6% contestaron negativamente. Coincidimos con ellos dado que pensamos que, aunque la lengua oral tiene que ser trabajada de una manera planificada e intencionada y específica en el área de lengua castellana y literatura. Dado su carácter transversal se debe inculcar a nuestros alumnos la necesidad de saber expresarse, organizar ideas, comunicarse, transmitir información, interactuar con compañeros y con profesores de una manera adecuada en todas las situaciones que se plantean tanto en el ámbito académico como en el familiar, o social.

**7. Si has contestado negativamente a la pregunta anterior, puedes indicar por qué.**

Uno de los encuestados de los que contestaron que no a esta cuestión apuntaba que “es necesario trabajar la expresión oral de forma directa en lengua castellana y de forma indirecta en el resto de las áreas” y otra razón que exponían era que “es un contenido específico de lengua.”

**8. Señale qué actividades emplea para la enseñanza de la lengua oral. (Puede marcar más de una opción).**

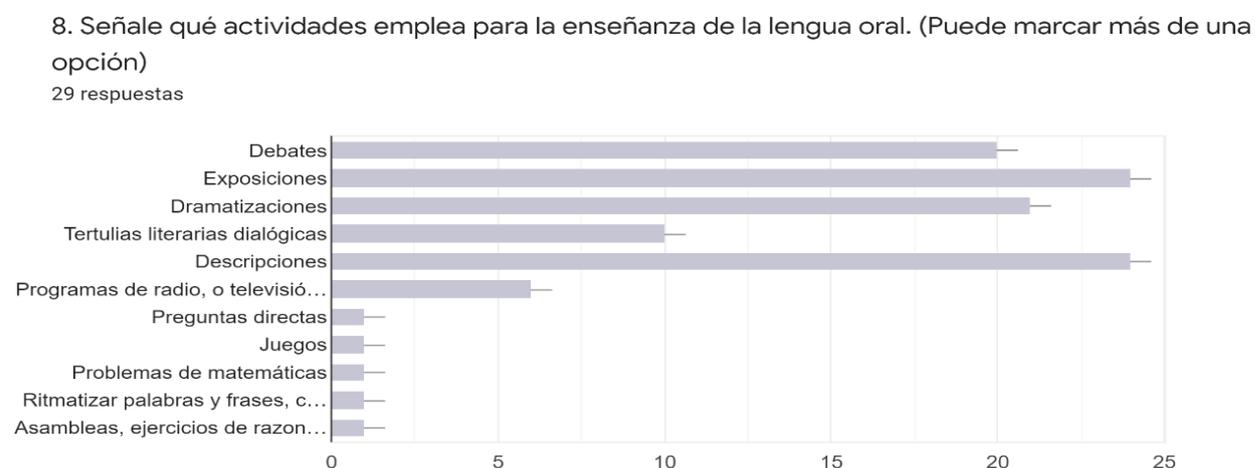


Figura 5: Actividades empleadas para la enseñanza de la lengua oral

Dado el carácter descriptivo de nuestra investigación en esta pregunta intentamos cerrar las opciones para hacernos una idea de las actividades que con más frecuencia se realizan en el aula. Es verdad que podíamos haber planteado muchas más, pero creemos que la lengua oral se puede trabajar a través de múltiples tipos de ejercicios, tantos como la imaginación y la creatividad de los docentes puedan elaborar. Los porcentajes de las

respuestas recibidas se pueden examinar en la Figura 5 y se enumeran en líneas posteriores. En esta pregunta se podían responder más de una opción.

Listado y porcentajes de las respuestas recibidas:

Descripciones 82,8 %

Exposiciones 82,8%

Dramatizaciones 72,4 %

Debates 69%

Tertulias literarias dialógicas 34,5%

Programas de radio, tv 20,7%

Otras 3,4 %

**9. ¿Evalúa los resultados de las producciones que realizan sus alumnos en las actividades relacionadas con la expresión oral que lleva a cabo en su aula?**

A esta pregunta el 75,9% de los docentes encuestados contestó afirmativamente y el 24,1% relata que no evalúa las actividades de expresión oral. En la Figura 6 se aprecian los resultados obtenidos.

9. ¿Evalúa los resultados de las producciones que realizan sus alumnos en las actividades relacionadas con la expresión oral que lleva a cabo en su aula?

29 respuestas

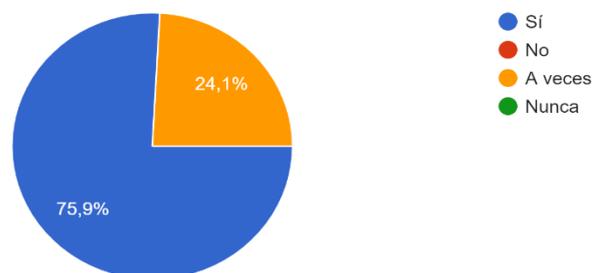


Figura 6: Gráfico resultados pregunta 9

Con estos porcentajes creemos que la mayor parte de los encuestados valora la importancia de obtener datos de los procesos de aprendizaje del alumnado con el fin de incidir en la mejora de las producciones, para conseguir en mayor o menor grado los

objetivos que se proponen los docentes, permitiendo ajustar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

### 10. ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar la expresión y la comprensión oral?

10. ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar la expresión y la comprensión oral?  
29 respuestas

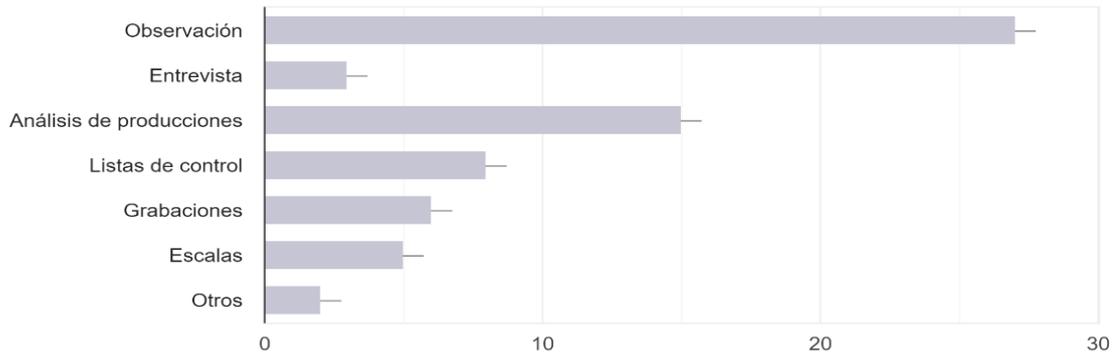


Figura 7: Instrumentos de evaluación lengua oral

Esta pregunta está directamente relacionada con la anterior. Como se puede contemplar en la Figura 7 observamos las respuestas emitidas por los participantes de la muestra. Los instrumentos de evaluación más utilizados por los docentes son observación, análisis de producciones, listas de control. Los que menos respuestas recibieron fueron las entrevistas, grabaciones y escalas.

Una de las cuestiones clave que hemos decidido incluir en nuestro formulario son los aspectos relacionados con la formación académica recibida por el profesorado asociado a las habilidades orales. Para ello incluimos tres preguntas, dado que giran sobre la misma temática hemos decidido analizarlas de manera conjunta. Estas preguntas son:

**11. En su formación académica ¿ha recibido formación específica para la enseñanza de las habilidades y destrezas de la lengua oral?**

11. En su formación académica ¿ ha recibido formación específica para la enseñanza de las habilidades y destrezas de la lengua oral?

29 respuestas

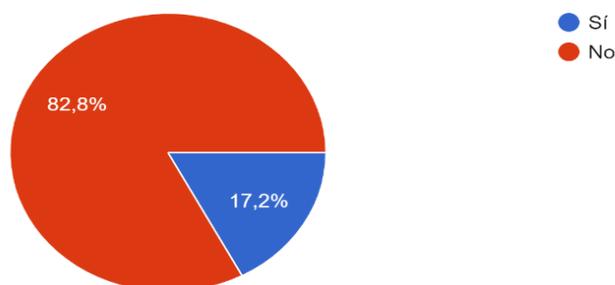


Figura 8: Gráfico resultados sobre formación recibida

**12. ¿Considera suficiente la formación que ha recibido para garantizar un proceso óptimo de enseñanza – aprendizaje de las destrezas orales?**

12. ¿Considera suficiente la formación que ha recibido para garantizar un proceso óptimo de enseñanza – aprendizaje de las destrezas orales?

29 respuestas

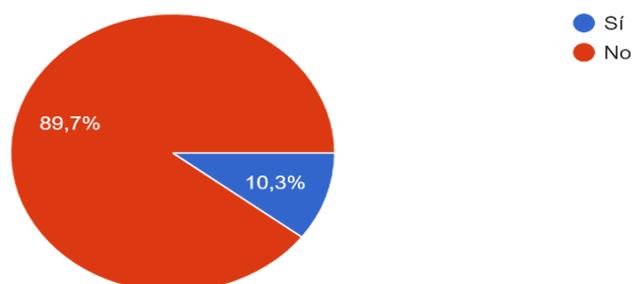


Figura 9: Gráfico resultados pregunta 12

**13. ¿Piensa qué es necesario incluir en los planes de grado de Educación Primaria más asignaturas relacionadas con la comunicación oral?**

Como se ve en la Figura 8 el 82,8 % de los encuestados manifiesta no haber recibido formación específica para la enseñanza aprendizaje de las habilidades y destrezas de la lengua oral y un 17,7% afirma sí haber recibido formación específica. De igual manera, como se aprecia en la Figura 9, al ser preguntados por si consideran suficiente la

formación recibida aumentan los que opinan que no ha sido suficiente y el porcentaje sube a 89,7%. Solo el 10,3 % estiman que han recibido una formación adecuada para garantizar un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje de las destrezas orales. Respecto a la pregunta 13, casi todos los encuestados piensan que sería necesario incluir más créditos relacionados con la comunicación oral.

Todos los datos anteriormente expuestos apuntan a que sí se debería tener en cuenta la necesidad de ampliar la formación docente en los aspectos relacionados con las habilidades orales, dotándoles de recursos y herramientas para poder extrapolarlas al aula, y mejorar las capacidades de los futuros docentes.

La investigación llevada a cabo nos ha ayudado a corroborar una de nuestras creencias iniciales. A lo largo del presente documento hemos manifestado que es necesario e imprescindible recibir una buena formación académica relacionada con las habilidades de la lengua oral. Esto nos va a permitir enfrentarnos con mayor seguridad y tener suficientes recursos para ayudar a nuestros alumnos en el proceso de adquisición y evolución de una adecuada expresión oral. Los datos obtenidos avalan nuestra creencia inicial puesto que el porcentaje indica que la mayoría de los participantes consideran insuficiente la formación recibida.

En una profesión como la de maestro es fundamental saber expresarse con corrección, ofrecer un modelo lingüístico adecuado a los alumnos, saber transmitir información entre otras habilidades comunicativas. Pensamos que se deberían tener en cuenta aspectos relacionados con la comunicación oral, saber hablar en público, conocer el significado del lenguaje no verbal, en vista de que está íntimamente ligado con la lengua oral, como cuidar la voz, o como mejorar la dicción

#### **14. En general, ¿cómo calificaría la expresión oral de sus alumnos?**

14. En general ¿ cómo calificaría la expresión oral de sus alumnos?

29 respuestas

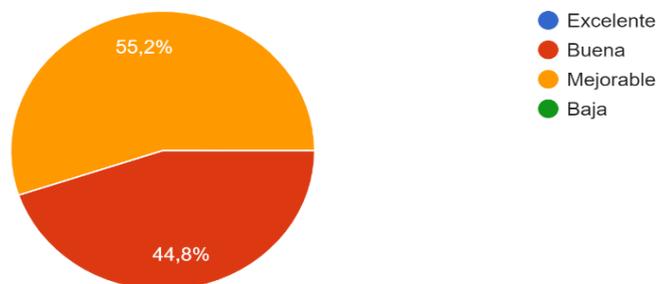


Figura 10: Calificación de la expresión oral de los alumnos

A esta pregunta los encuestados han contestado que el 44,8% de los alumnos presentan una buena expresión oral. Y un 55,2% de los docentes manifestaron que las habilidades orales de sus alumnos eran mejorables como puede verse en la Figura 10.

Al incluir esta pregunta en el cuestionario de nuestra investigación pretendíamos corroborar o refutar si, como habíamos leído en la fase previa a la elaboración del TFG, se confirmaba que los docentes pensaban que la expresión oral de sus alumnos era mala. Una vez recogidos y analizados los datos de los maestros que participaron en la muestra observamos que, por norma general, piensan que es mejorable. Por lo tanto, no podemos refrendar nuestra creencia inicial sobre este aspecto.

Las respuestas de los docentes nos permiten enunciar que la media general de sus alumnos en relación con la expresión oral es mejorable.

Una vez revisado el cuestionario pensamos que hubiera sido necesario incluir más preguntas relacionadas con este aspecto para obtener datos más significativos y concluyentes. Los docentes han evaluado la media de los alumnos de su aula, no tenemos datos sobre casos particulares. Además, puede que el hecho de que el cuestionario se haya realizado on- line haya influido. En muchos casos se tiende a mejorar las respuestas evitando dar datos más exactos que puedan hacer ver que la realidad es otra. Pensamos que para futuras investigaciones sería conveniente entablar entrevistas presenciales con los maestros para poder obtener datos más fiables. En esta misma línea, para corroborar

los datos recabados sería interesante observar directamente la expresión oral de los alumnos para evitar basarnos en las valoraciones de los maestros.

En la fase de documentación previa a la elaboración de este TFG hemos leído diversos artículos en los que el profesorado argumentaba que la expresión oral de sus alumnos no era buena. A la vista de los datos recabados, nos hace pensar que algo está cambiando en el sistema educativo de nuestro país, lo que supone que los maestros han comenzado a incluir actividades para trabajar la lengua oral. Esto hace que la competencia comunicativa de los escolares esté mejorando. Este dato nos hace ser optimistas y reflexionar sobre la mayor presencia de las habilidades lingüísticas como hablar, escuchar e interactuar en el aula de primaria.

### **15. ¿Qué se podría mejorar en la Educación Primaria para elevar el nivel de expresión oral de sus alumnos?**

Cuando elaboramos el cuestionario, pensamos que sería interesante tener en cuenta lo que creen que se podría mejorar en esta etapa educativa para poder elevar el nivel de expresión oral de los alumnos. Las respuestas que han emitido nuestros colaboradores son variadas y nos hacen reflexionar sobre distintos temas que pueden ayudar a aumentar la competencia lingüística de nuestros alumnos. Las ideas que nos aportan los docentes participantes son:

- Reducción de los contenidos del área de lengua castellana y literatura, en este sentido dos de los encuestados contestaron que “rebajar el nivel de contenidos mínimos exigibles relacionados con el conocimiento de la lengua”CU3 y “una reducción de contenidos curriculares nos permitiría dedicar más tiempo al desarrollo de esta destreza”CU24.

- “Compartir experiencias con otros profesores” era la idea que apuntaba el CU10.

- Ampliar y completar la formación permanente, motivo apuntado por uno de nuestros encuestados, concretamente CU1.

- Dedicar más horas al trabajo de las habilidades orales. Esta fue la opción mayoritaria que indicaron los encuestados, con un total de 10 respuestas en este sentido. Para resumir lo que nos expresaban nos quedamos con el CU5 que indica que se debería

“dedicar más tiempo a actividades que supongan hablar y olvidarnos de tanto trabajo teórico sobre la teoría de la lengua (gramática, sintaxis).”

- Mejorar el vocabulario de los alumnos, 3 de las respuestas coincidían en ello.

- Crear un buen clima en el aula que permita a nuestros alumnos desinhibirse. En esta línea creemos oportuno reflejar la valoración del CU15 que dice que “es importante crear un buen clima de confianza que les ayude a expresarse sin reservas, ordenar las ideas por escrito antes de exponerlas, mejorar la entonación y la fluidez verbal, etc.”, y CU17 que cree que es necesario trabajar la lengua oral para “perder el miedo o vergüenza de hablar y expresarse en público.”

- Invertir tiempo en mejorar la comprensión oral de los alumnos

- Reducir ratios. Esto es lo que nos apunta el encuestado CU28 “poder atender mejor a los alumnos dedicándoles más tiempo individual. (Menos ratio, con 24 alumnos en el aula apenas tienes 2 minutos por alumno)”.

- Dotar a las destrezas orales de más peso dentro de la Educación Primaria.

- Leer, compartir lecturas fueron otras de las respuestas que recopilamos. En esta línea el CU14 opinaba que “dedicar tiempo diario a compartir lecturas”, el CU18 manifestaba la importancia de “leer.”

- Incluir una hora de tutoría dedicada a trabajar este ámbito mediante debates entre los alumnos, juegos, resolución de conflictos, descripción de vivencias...Esta era la aportación que observamos en el CU29.

## **16. ¿Qué cree que podrían hacer sus alumnos para mejorar su expresión oral?**

Al diseñar esta pregunta, pretendíamos que los docentes reflexionaran sobre lo que ellos mismos creen podrían hacer sus alumnos para mejorar sus habilidades orales.

La mayor parte de los encuestados indican que es necesario que practiquen ofreciéndoles situaciones en las que puedan hablar e interactuar con sus iguales y con los profesores y ser escuchados, en esta idea coinciden 14 de los docentes que realizaron el cuestionario.

Otros refieren que, aunque es importante el trabajo que se realiza en clase consideran que se debe trabajar en la familia, para apoyar esta aportación recurrimos al CU6 que expone que "...trabajar más en familia" o el CUE5 que indica "trabajar más en casa."

Por otro lado, algunos de nuestros participantes subrayan que leer, o compartir lecturas ayudaría a los alumnos a mejorar su expresión y comprensión oral, además de mejorar y ampliar su vocabulario. Para afirmar esto nos basamos en las siguientes respuestas obtenidas:

- CUE1 responde "leer",
- CUE6 contesta a la pregunta exponiendo que "compartir lecturas"
- CUE13 apunta que "leer y realizar actividades con sus compañeros en las que tengan que hablar, exponer y escuchar."
- CUE25 piensa que "leer mucho, contar historias, expresar ideas",
- CUE14 responde "expresarse mejor, leer más para ampliar su vocabulario."

Otras respuestas recibidas inciden en la necesidad de hablar más, ser escuchados con intención, hablar y debatir sobre temas que les interesen, "expresar sentimientos y justificar ideas mediante la argumentación" esta es la opinión emitida por el CU19. Otro de los docentes, expone que es necesario "trabajar la expresión de forma continuada, progresiva y bien programada" aportado por el encuestado CUE2.

En líneas generales, los docentes nos han proporcionado su punto de vista reflejando que es necesario trabajar más las destrezas orales no solo en las aulas, sino que es un trabajo que se debe continuar en el ámbito familiar. A parte de la realización de distintas actividades relacionadas con hablar, escuchar e interactuar se apunta a que la lectura puede ser una buena manera de que los alumnos de manera individual puedan mejorar su expresión y comprensión oral.

**17. Señale cuál son las dificultades que más encuentra en sus alumnos a la hora de realizar actividades relacionadas con la enseñanza- aprendizaje de la lengua oral.**

17. Señale cuál son las dificultades que más encuentra en sus alumnos a la hora de realizar actividades relacionadas con la enseñanza – apren...la lengua oral. (Puede marcar más de una opción).  
29 respuestas

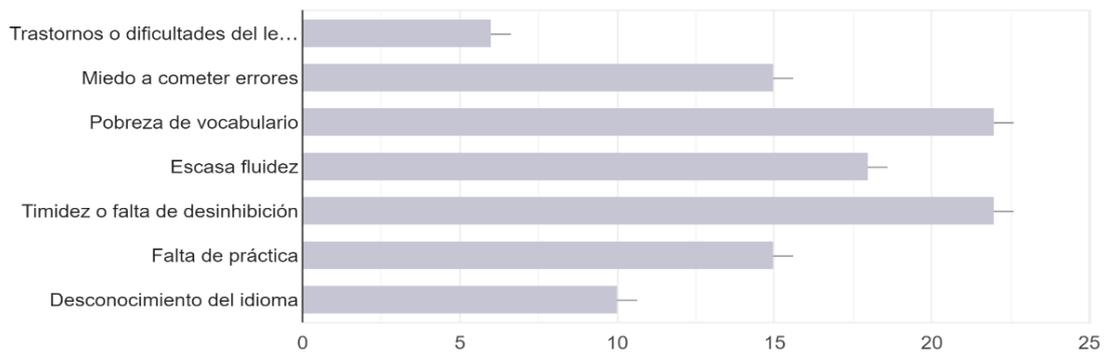


Figura 11: Dificultades de los alumnos ante la realización de actividades de expresión oral

Para que en nuestra investigación estuvieran reflejadas todas las variables que influyen en la práctica e implementación de actividades que se desarrollan en las aulas preguntamos a los participantes por las dificultades que más se encuentran en sus alumnos. Los porcentajes obtenidos en esta respuesta que es de múltiple opción fueron los que a continuación se exponen:

- Pobreza de vocabulario: 22 respuestas (75,9%)
- Timidez falta de desinhibición: 22 respuestas (75,9%)
- Escasa fluidez: 18 respuestas (62,01%)
- Miedo a cometer errores: 15 respuestas (51,7%)
- Falta de práctica: 15 respuestas (51,7%)
- Desconocimiento del idioma: 10 respuestas (34,5%)

## 18 Ordena del 1 al 5 las habilidades lingüísticas según considere su importancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

18. Ordena del 1 al 5 las habilidades lingüísticas según considere su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta escala el uno es el valor más alto.

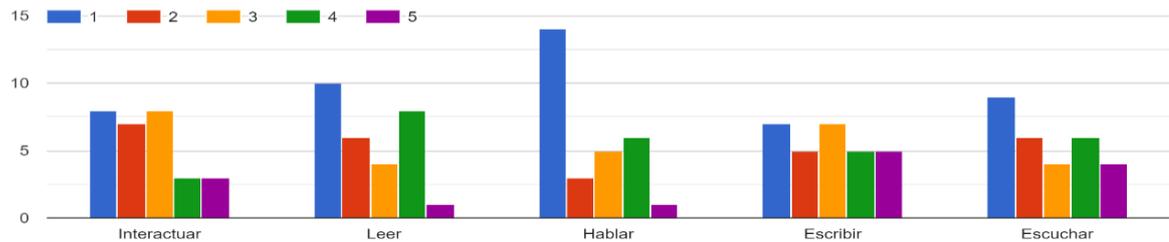


Figura 12: Habilidades lingüísticas ordenadas según las respuestas recibidas

A continuación, vamos a comentar la Figura 12 que refleja los datos obtenidos. Como se puede observar los participantes en la investigación han estimado ordenar las habilidades lingüísticas de la siguiente manera:

- 1º Hablar
- 2º Leer
- 3º Escuchar
- 4º Interactuar
- 5º Escribir

Esto corrobora que en los centros educativos empiezan a concienciarse de la importancia de desarrollar otras habilidades dotándolas de un papel protagonista. Observamos que la escritura queda relegada al último puesto, lo que nos hace pensar que tras muchos años siendo la habilidad mayormente trabajada en las aulas pierde espacio cediéndolo a otras habilidades menos trabajadas, como pueden ser las habilidades orales.

A la vista de los resultados, los docentes encuestados creen que mejorar las capacidades relacionadas con la lectura, y la adquisición del hábito lector, van a influir positivamente no solo en la lengua oral sino también en el desarrollo de la competencia lingüística general de los alumnos. Este dato, demuestra la tendencia que hay actualmente en casi todos los centros educativos a dar prioridad al fomento de la lectura y acercar el mágico mundo de los libros a nuestros escolares.

A lo largo de este TFG hemos defendido que las habilidades relacionadas con la lengua oral eran hablar, escuchar e interactuar. Aunque creemos que existe una fina línea que separa todas las habilidades, y que todas deben ser tenidas en cuenta para una correcta evolución de nuestros alumnos. Mantenemos que es necesario que se conceda la importancia que se merece la lengua oral, y que los docentes la incluyan en sus programaciones de una manera consciente e intencionada.

A modo de conclusión, una vez analizados y comentados los resultados obtenidos en la investigación nos hacen reafirmarnos en la necesidad de dar más importancia a las habilidades lingüísticas relacionadas con la lengua oral. A través de las aportaciones que nos han hecho los participantes somos conscientes de que, aunque actualmente tienen mayor espacio en las aulas es vital trabajarlas día a día ofreciendo a nuestros alumnos la oportunidad de hablar, ser escuchados e interactuar para poder progresar y mejorar su competencia comunicativa. Valoramos positivamente todas las opiniones y respuestas emitidas por los docentes colaboradores. Estas nos sirven para reflexionar sobre algunos aspectos que se han puesto de manifiesto en la investigación, nos surgen nuevas preguntas y nos invitan a seguir documentándonos sobre el tema que nos ocupa, siendo conscientes de que es necesario que nos sigamos formándonos para ampliar nuestros conocimientos.

## **6.CONCLUSIONES**

En este epígrafe del TFG vamos a exponer las conclusiones a las que hemos llegado a través de la elaboración de este documento. En primer lugar, indicamos el grado de consecución de los objetivos que nos planteamos en un primer momento, seguidamente expondremos si se han conseguido las competencias del título de grado. En tercer lugar, explicamos el alcance del trabajo oportunidades y las limitaciones de la investigación. Finalmente enumeraremos las conclusiones a las que hemos llegado.

### **6.1 CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

En este epígrafe vamos a exponer los objetivos planteados y a continuación hacemos un análisis comentando el grado de consecución de los mismos.

Objetivo 1. “Realizar una revisión bibliográfica sobre los aspectos más relevantes de la expresión oral en aras de ampliar mis conocimientos sobre la temática y aumentar mi formación.”

Consideramos que este objetivo se ha cumplido de una manera satisfactoria. La realización del marco teórico nos ha servido para profundizar en las cuestiones relacionadas con la lengua oral, nos ha ayudado a clarificar conceptos y a tener una idea más clara de las necesidades y dificultades que presenta la temática desde el punto de vista de los distintos autores que tienen competencia en la materia que nos ocupa.

Objetivo 2. “Analizar la importancia dada a la lengua oral en el actual sistema educativo de Educación Primaria”.

Para ello realizamos una revisión del papel que se otorga a la lengua oral en las leyes vigentes. Esto nos sirvió para darnos cuenta de que hoy en día, desde la legislación se da mayor importancia que antes a las habilidades lingüísticas relacionadas con la oralidad. En nuestra opinión, aunque se la otorgue un papel protagonista, su presencia en las aulas sigue siendo minoritaria por varios motivos como los encontrados en los cuestionarios, por falta de tiempo o por la densidad de contenidos que se han de trabajar en el área de lengua castellana y literatura.

Objetivo 3. “Valorar y concienciar la importancia de la expresión oral en el desarrollo integral de los alumnos de Educación Primaria”

El tercer objetivo se ha logrado de manera satisfactoria, en una primera fase del trabajo se han sentado las bases y los conceptos claves para darnos cuenta de la importancia de la lengua oral en el desarrollo de la educación integral de nuestros alumnos y la necesidad de incluir en las programaciones docentes actividades relacionadas con las habilidades orales.

Objetivo 4 “Conocer que piensan los docentes sobre los beneficios de incluir la expresión oral: hablar, escuchar e interactuar en las programaciones”

Este objetivo se ha alcanzado al analizar las respuestas recibidas en el formulario de la investigación y conocer las distintas experiencias sobre cómo trabajan la lengua oral en el aula, que formación han recibido.... Muchas de estas nos aportaron las valoraciones de los docentes para refrendar o no, las ideas que hemos formulado en el planteamiento de este TFG.

Objetivo 5. “Investigar y describir cómo se trabaja la lengua oral en las aulas hoy en día y las posibles carencias o potencialidades que presentan los docentes”.

En un primer momento para lograr este objetivo diseñamos un cuestionario a través de *google forms*, posteriormente enviamos el cuestionario a docentes de primaria y en la parte final de la investigación analizamos los datos y expusimos las conclusiones pertinentes. Este objetivo ha sido el más difícil de conseguir puesto que no hemos observado directamente las aulas. Solo sabemos lo que los profesores han contado en el cuestionario.

Objetivo 6 “Poner de manifiesto, averiguar y conocer distintos aspectos relacionados con la didáctica de la expresión oral: formación docente, técnicas y estrategias didácticas, dificultades que se presentan, y otros aspectos relevantes de la expresión oral.”

Este objetivo se ha alcanzado adecuadamente. La documentación, elaboración y redacción de este TFG nos ha ayudado a comprender y acercarnos a conocer los distintos aspectos relacionados con las habilidades orales. Por ejemplo, en el marco teórico reflejamos la importancia de la formación docente, y decidimos incluir preguntas en el cuestionario de la investigación para conocer la opinión y experiencia de nuestros encuestados. Los docentes que participaron en la encuesta, los autores referenciados en

el marco teórico y este TFG ponen en valor la necesidad de formación docente para una adecuada enseñanza de las destrezas orales.

En líneas generales podemos afirmar que los objetivos del TFG se han cumplido. A lo largo de la elaboración de este documento hemos conseguido reflexionar sobre el papel que tiene la lengua oral en Educación Primaria y conocer las experiencias y valoraciones de los maestros a través de la investigación llevada a cabo.

## **6.2 DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**

Al principio de este TFG vinculamos la elaboración del mismo con las competencias del título de grado en Educación Primaria que se refieren en el Real Decreto 1393/ 2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Creemos que todas las enumeradas se han conseguido de una manera satisfactoria. A modo de ejemplo indicamos que:

- Se ha redactado el documento utilizando la terminología precisa adquiriendo conocimientos relacionados con el área de educación. Hemos profundizado y analizado los rasgos estructurales del sistema educativo comprendiendo los elementos que conforman el currículo de primaria.
- A lo largo de este trabajo se han aplicado los conocimientos de forma profesional permitiéndonos analizar críticamente y defender las ideas expuestas en el mismo con argumentos razonados.
- Podemos decir que hemos sido capaces de reunir datos para emitir juicios ayudándonos a reflexionar sobre los distintos aspectos de nuestra temática. De igual manera, hemos desarrollado la capacidad de buscar información en distintas fuentes tanto primarias como secundarias.
- La redacción y exposición del TFG nos da la oportunidad de saber transmitir información, ideas, problemas desarrollando habilidades de comunicación oral favoreciendo la adquisición de esta competencia.
- Se han logrado desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo, siendo conscientes de la necesidad de seguir formándose y actualizando los conocimientos que se tienen. Por último, nos hemos iniciado en la realización de actividades de investigación educativa.

### **6.3. ALCANCE DEL TRABAJO OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES**

Ante todo, nos gustaría manifestar que estamos satisfechos con la acogida que ha tenido la investigación y agradecemos desde aquí la colaboración a todos los docentes que han respondido al cuestionario.

A través de los datos obtenidos hemos podido comprobar que algunas de las creencias que teníamos eran ciertas, en otros casos hemos observado que podíamos estar equivocados, y las respuestas abiertas nos han hecho plantearnos futuras líneas de trabajo, y en algún caso han reflejado aspectos que sería interesante profundizar en estudios futuros.

En segundo lugar, las limitaciones que encontramos en nuestra investigación, al realizar un cuestionario en ocasiones se tiende a contestar lo que se considera que es más correcto. Por lo que para contrarrestar esto y mejorar y ampliar la investigación hemos pensado que se podría incluir y llevar a cabo la observación directa de lo que acontece en el aula y entrevistar a los docentes de forma presencial.

Como propuesta de mejora, en siguientes investigaciones sería interesante plantear una propuesta didáctica para implementar con los alumnos y así poder obtener resultados concretos para evaluar y valorar cómo evoluciona la expresión oral de los alumnos. Podríamos elaborar un cuestionario a los escolares de los últimos niveles de primaria para que ellos mismos nos dieran su punto de vista respecto a la enseñanza – aprendizaje de la lengua oral.

### **6.4 CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES**

En último término y a modo de conclusión nos gustaría exponer las ideas claves que se desprenden de la elaboración de este TFG:

Una de las ideas clave por las que surge este TFG es el convencimiento personal de la necesidad de dar un papel protagonista a las habilidades relacionadas con la lengua oral: hablar, escuchar e interactuar. A lo largo de la elaboración de este documento hemos podido comprobar como en la actualidad se da mayor peso a estas habilidades anteriormente citadas de la que se les otorgaba en décadas anteriores, algo que nos alienta, y que claramente señala la importancia de la lengua oral. La calidad de la expresión oral

influye en el desarrollo integral de las personas contribuyendo al éxito social, académico y laboral y dotándole de un mayor bagaje cultural.

Insistimos que, como docentes, es necesario actualizar nuestra formación de manera permanente, pero creemos que es importante recibir una adecuada preparación inicial para asentar una buena base que nos permitan tener los recursos suficientes para poder sentirnos seguros y enfrentarnos de forma adecuada a la enseñanza – aprendizaje de la lengua oral. Recurrimos a las palabras de Calleja (1999) que a través de este juego de palabras que relata que “no se enseña lo que se enseña porque no se hace aprendible según se enseña”. (p.103). Indicamos también, que en una formación universitaria como la de docentes, deberían incluirse más créditos relacionados con la mejora de la expresión oral, como hablar en público, puesto que las habilidades de comunicación oral siempre van a ser necesarias en una profesión como la nuestra.

En el marco teórico hacíamos referencia a las dudas que tienen los docentes a la hora de incluir la lengua oral de manera intencionada y significativa. Dados los datos reflejados en los cuestionarios de la investigación, 25 años después sigue cumpliéndose lo que decía Cassany et al. (1994) “No sabemos cómo podemos trabajar esta habilidad en clase. Nadie nos ha enseñado a enseñar sobre esto – ¡Ni tampoco nos han enseñado a nosotros!” (p.136)

Los datos reflejados en la investigación apuntan a que se debería tener en cuenta la necesidad de aumentar la formación docente en materias relacionadas con las habilidades orales, dotándoles de recursos y herramientas para poder utilizarlas en el aula, y mejorar las capacidades de los futuros docentes.

Al elaborar el análisis de los datos de nuestra investigación educativa hemos podido refrendar una de nuestras ideas iniciales. Durante todo el documento hemos expresado que considerábamos necesario recibir una buena formación relacionada con las habilidades orales. Esto nos posibilita enfrentarnos con seguridad y poseer suficientes recursos para ofrecer a nuestros alumnos un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje incluyendo en las programaciones actividades orales de forma intencionada que favorezcan un buen desarrollo de la lengua oral. Los datos obtenidos avalan nuestra creencia inicial puesto que un alto porcentaje representa que la mayoría de los participantes consideran insuficiente la formación recibida.

Como ya hemos dicho anteriormente, los maestros deben ofrecer un modelo lingüístico apropiado e idóneo a los alumnos, expresarse de forma adecuada y saber transmitir información a todos los miembros de la comunidad educativa... Por este motivo entendemos que es fundamental tener en cuenta que es necesario formarse para saber hablar en público, conocer el lenguaje no verbal, aspectos relacionados con el cuidado de la voz, entonación, o mejorar la dicción, proyectar la voz, en definitiva, conocer las habilidades relacionadas con la comunicación oral.

A menudo se cree que no es necesario invertir tiempo en aprender a hablar en las escuelas estamos totalmente en desacuerdo. Es necesario que desde la escuela se mejore la expresión y la comprensión oral de nuestros alumnos dándoles un modelo adecuado. Por lo que creemos que es necesario que en las programaciones docentes se trabaje de una manera específica e intencionada, un trabajo constante y necesario para conseguir que nuestros escolares sean capaces de adquirir una buena competencia lingüística que les ayude a conseguir todas las metas que se propongan, a saber comunicarse en todos los contextos de forma clara, argumentando y sabiendo expresar sus ideas de una manera razonada.

Somos conscientes de que los docentes consideran fundamental la inclusión de mayor número de actividades relacionadas con la lengua oral en el día a día del aula pero que por diversos motivos no se lleva a cabo. Algunos de estos pueden ser la cantidad de contenidos curriculares que se han de trabajar, falta de horas, la ratio, distintos niveles dentro de la misma clase... Pensamos que es necesario superar todas estas dificultades y poco a poco ir trabajando de manera que consigamos que nuestros alumnos hablen en clase, interactúen y de esta manera conseguirán aprender lengua.

A lo largo de este trabajo venimos argumentando la necesidad de trabajar las habilidades lingüísticas relacionadas con la lengua oral. En ningún momento hemos pretendido dar menor importancia a otras destrezas lingüísticas por lo que afirmamos que expresarse oralmente implica saber escribir, leer, por lo que todas ellas deben ser tenidas en cuenta y trabajadas en vista de que van a influir en todos los procesos cognitivos de la persona.

Los datos alcanzados en nuestra investigación nos han dado la oportunidad de apreciar que la competencia comunicativa de nuestros alumnos está mejorando. Esto nos parece alentador y pensamos que tal vez las habilidades lingüísticas: hablar, leer e

interactuar cada vez están más presentes en las aulas de primaria. De la misma manera, nos hace pensar y reflexionar que algo está cambiando en el sistema educativo de nuestro país.

En nuestra historia reciente, se daba mayor importancia a saber escribir y leer puesto que la situación de nuestro país así lo requería. Afortunadamente esta situación ha cambiado, y esta es una de las razones por las que hemos de dar prioridad a la lengua oral. De igual manera, hoy estamos en una sociedad plural, multicultural, vivimos en un mundo global en el que la comunicación desempeña un papel muy importante.

En conclusión, todo lo expuesto en este TFG creemos que sirva para hacer reflexionar a docentes y futuros docentes sobre la necesidad de dar la consideración a las habilidades orales. Debemos ser conscientes de la necesidad de recibir una buena formación que priorice la importancia de saber comunicarse y expresar ideas, algo que va a ayudarnos a ser capaces de enseñar a nuestros alumnos. Es aconsejable que actualicemos nuestra formación de una manera continua y permanente, la única manera de seguir avanzando y mejorando nuestra práctica docente. Transmitir la idea de que hay que perfeccionar la expresión oral de nuestros alumnos e incluir en las programaciones una buena estrategia para trabajar la lengua oral reconociendo los beneficios que les aporta.

En suma, desde aquí hemos pretendido reflexionar sobre la presencia de la lengua oral en las aulas de primaria, intentando comprobar las teorías y afirmaciones de los diferentes estudios realizados por autores expertos en el tema. Para corroborar la parte teórica realizamos una investigación en la que docentes en activo nos han dado su visión sobre la temática expuesta. Por último, hemos expuesto las conclusiones a las que hemos llegado después de la elaboración del TFG. Esperamos haber realizado una aportación para avalar la defensa de la didáctica de las habilidades orales y de la formación del profesorado para este apasionante reto pedagógico.

## 7. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

### BIBLIOGRÁFICAS

- Bisquerra, R. (coord.) (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bosch, C. (2005). La gestión de la conversación en el aula. *Revista Aula de Innovación Educativa*. (147). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11162/85624>
- Calleja, I. (1999). Las dos vertientes de la lengua oral en el aula: Reflexiones ante un reto educativo. *Lenguaje y Textos*, (13), pp. 93-106. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2183/8073>
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz Glòria. (2011). *Enseñar lengua*. (15º) Barcelona: Graó:
- Castellà, J.M. y Vilà, M. (2016). Pensar antes de hablar: la oralidad reflexiva. *Textos Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (73), pp. 4-6. Recuperado de: <https://www.grao.com/es/producto/pensar-antes-de-hablar-la-oralidad-reflexiva>
- Consejo de Europa (2002ª). El marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Madrid: Anaya y CVC. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)
- Cros, A. y Vilà, M. (1997). Enseñar a hablar para ser escuchado. *Aula de Innovación Educativa*, (65), pp. 6-9
- Decreto 26/2016, de 21 de julio por el que se establece el currículo, y se regula la implantación, la evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León. (BOCYL núm.142, de 25 de julio de 2016). Recuperado de: <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant>
- Leitão, S., De Chiaro, S. y Cano, M. (2016). El debate crítico. Un recurso de construcción en el aula. *Textos. Didáctica de la lengua*, (73), pp.26-33. Julio 2016. Recuperado:<https://www.researchgate.net/publication/314998950> El debate crítico Un recurso de construcción del conocimiento en el aula

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE). (BOE núm.106, de 4 de mayo de 2006).  
Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE). (BOE núm 340, de 30 de diciembre de 2020). Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, 8/2013 (LOMCE). (BOE núm 295, de 10 de diciembre de 2013). Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Martín, M. C. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas profesión*, 5 (17), pp.23-29. Recuperado de: [https://www.enferpro.com/documentos/validacion\\_cuestionarios.pdf](https://www.enferpro.com/documentos/validacion_cuestionarios.pdf)
- Martín, R. A. (2009). Manual de didáctica de la lengua y literatura. Madrid: Síntesis.
- Mendoza, A. (coord.) (2006). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Pearson Educación, S. A
- Núñez, M.<sup>a</sup> P. (2001). En clase no se habla: Reflexiones sobre el uso de la palabra en las aulas desde la perspectiva de la educación lingüística. *Investigación en la Escuela*, (43), pp. 85-96
- Núñez, M.<sup>a</sup> P. (2011). Espejos y ventanas: la dimensión de la oralidad en el ámbito educativo. *Enunciación*, 16(1), 136-150 Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EspejosYVentanas-4782207.pdf>
- Núñez, P. (2000). Un aspecto básico para la didáctica de la lengua oral: el papel del lenguaje en la comunicación didáctica. *Lenguaje y Textos* (16), pp.155-172. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=177709>
- Orden EDC/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos, los criterios de evaluación de educación primaria, educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE núm.25, de 29 de enero de 2015). Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/o/2015/01/21/ecd65>

- Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. (BOE núm.312, de 29 de diciembre de 2007). Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/o/2007/12/27/eci3857>
- Palau, J. y Bosch, C. (coords.) (2005). *La lengua oral en la escuela. 10 experiencias didácticas*. Barcelona: Graó.
- Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria*. Madrid: La Muralla:
- Real Decreto 1393/ 2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE núm.260, de 30 de octubre de 2007). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18770-consolidado.pdf>
- Reyzábal, M.<sup>a</sup> V. (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. (5<sup>o</sup>). Madrid: La Muralla:
- Ruíz Bikandi, U. (1997). El diálogo y la conversación en la educación primaria. *Aula de Innovación Educativa*, (65), págs. 11-16. Recuperado de: [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41701456/helvia/sitio/upload/El dialogo y la conversacion en la educacion.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41701456/helvia/sitio/upload/El%20dialogo%20y%20la%20conversacion%20en%20la%20educacion.pdf)
- Santamaría, M.<sup>a</sup> y Núñez, M.<sup>a</sup> P. (2018). Formación sobre la didáctica de la lengua oral de los docentes de Educación Infantil españoles: un estudio comparativo. *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*, 22, (1), 177-196. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11162/156743>
- Vilà, M. y Vilà I. (1994). Acerca de la enseñanza de la lengua oral. *Comunicación Lenguaje & Educación*, (23), pp. 45-54. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AcercaDeLaEnsenanzaDeLaLenguaOral-2941338.pdf>

# 8.ANEXOS

## ANEXO I. CUESTIONARIO DE LA INVESTIGACIÓN

En este anexo I se puede observar la transcripción del cuestionario que hemos elaborado para llevar a cabo la investigación. Adjuntamos también el enlace de acceso al mismo: <https://forms.gle/yVeqVa7f1ospa6F6A>

### CUESTIONARIO: LA LENGUA ORAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Soy una estudiante de Grado de Educación Primaria de la Universidad de Valladolid (UVA). Estoy realizando una investigación para mi Trabajo de fin de Grado (TFG) con el fin de conocer cómo se enseña la lengua oral en las aulas de primaria y la formación académica que han recibido los docentes sobre la enseñanza - aprendizaje de las habilidades orales. Para ello, estoy enviando este cuestionario a profesores de primaria, con el fin de recopilar datos para su posterior análisis. Toda la información recogida se tratará de forma anónima y respetando la confidencialidad de los datos. El único fin es el de contribuir a la investigación del TFG. Gracias de antemano por vuestra colaboración.

\*Obligatorio

Edad \*

Elige

grado \*

Tu respuesta

Años de experiencia doc \*

Tu respuesta

Tipo de centro en el que imparte docencia \*

Público

Privado

Concertado

Provincia \*

Tu respuesta

Áreas que imparte \*

Ciencias de la naturaleza

Ciencias sociales

Lengua castellana y literatura

Matemáticas

Primera lengua inglés

Educación artística

Educación Física

Religión/ Valores sociales y cívicos

Niveles a los que imparte clase. \*

1º Primaria

2º Primaria

3º Primaria

4º Primaria

5º Primaria

6º Primaria

1. En tu opinión, ¿consideras que la enseñanza de la lengua oral es importante? ¿Por qué? \*

Tu respuesta

2. ¿Trabajas de forma intencionada y específica la lengua oral en el aula? \*

Sí

No

3. ¿Qué tipo de actividades realizas?

Tu respuesta

4. ¿Cuántas horas a la semana? \*

Tu respuesta

5. ¿Cree que las leyes educativas dan la suficiente importancia a la lengua oral? \*

Sí

No

6. Desde tu punto de vista, ¿la lengua oral debe ser solo trabajada en el área de lengua castellana y literatura? \*

Sí

No

7. Si has contestado negativamente a la pregunta anterior, puedes indicar por qué

Tu respuesta

8. Señale qué actividades emplea para la enseñanza de la lengua oral. (Puede marcar más de una opción) \*

Debates

Exposiciones

Dramatizaciones

Tertulias literarias dialógicas

Descripciones

Programas de radio, o televisión...

Otro:

9. ¿Evalúa los resultados de las producciones que realizan sus alumnos en las actividades relacionadas con la expresión oral que lleva a cabo en su aula? \*

Sí

No

A veces

Nunca

10. ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar la expresión y la comprensión oral?

Observación

Entrevista

Análisis de producciones

Listas de control

Grabaciones

Escalas

Otros

11. En su formación académica ¿ha recibido formación específica para la enseñanza de las habilidades y destrezas de la lengua oral? \*

Sí

No

12. ¿Considera suficiente la formación que ha recibido para garantizar un proceso óptimo de enseñanza – aprendizaje de las destrezas orales? \*

Sí

No

13. Piensas qué es necesario incluir en los planes de grado más asignaturas relacionadas con la comunicación oral? \*

SÍ

No

14. En general ¿cómo calificaría la expresión oral de sus alumnos? \*

Excelente

Buena

Mejorable

Baja

15. ¿Qué se podría mejorar en la Educación Primaria para elevar el nivel de expresión oral de sus alumnos? \*

Tu respuesta

16. ¿Qué cree que podrían hacer sus alumnos para mejorar su expresión oral? \*

Tu respuesta

17. Señale cuál son las dificultades que más encuentra en sus alumnos a la hora de realizar actividades relacionadas con la enseñanza – aprendizaje de la lengua oral. (Puede marcar más de una opción). \*

Trastornos o dificultades del lenguaje

Miedo a cometer errores

Pobreza de vocabulario

Escasa fluidez

Timidez o falta de desinhibición

Falta de práctica

Desconocimiento del idioma

Otro:

18. Ordena del 1 al 5 las habilidades lingüísticas según considere su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta escala el uno es el valor más alto. \*

Interactuar

Leer

Hablar

Escribir

Escuchar

Enviar

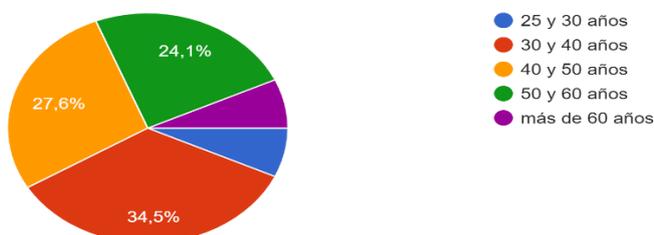
## ANEXO II. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

A continuación, en este anexo hemos volcado todos los resultados obtenidos. En la primera parte se muestran los resultados demográficos de los participantes de la muestra. En segundo lugar, se detallan los resultados obtenidos para cada una de las preguntas de la investigación.

### Resultados demográficos del contexto de la muestra

#### - Edad de los participantes

Edad  
29 respuestas



#### - Titulación académica

**CU1:** Diplomado en Educación Física

**CU2:** Grado en Educación Infantil y primaria

**CU3:** Maestra en Educación Primaria

**CU4:** Diplomada en EGB

**CU5:** Graduado en Educación Primaria

**CU6:** Maestra en educación musical

**CU7:** Graduada en Educación Primaria y diplomada em magisterio de lengua inglesa

**CU8:** Diplomada

**CU9:** Maestro

**CU10:** Maestro

**CU11:** Maestro

**CU12:** Grado de primaria

**CU13:** Diplomada

**CU14:** Profesora de EGB

**CU15:** Licenciado en ciencias de la educación

**CU16:** Diplomada en educación musical

**CU17:** Maestra

**CU18:** Graduada

**CU19:** Licenciada en historia

**CU20:** Graduada en educación primaria

**CU21:** Educación Primaria

**CU22:** Diplomado

**CU23:** Máster en Educación

**CU24:** Maestra en Educación Primaria

**CU25:** Maestra

**CU26:** Magisterio en inglés y licenciatura en periodismo

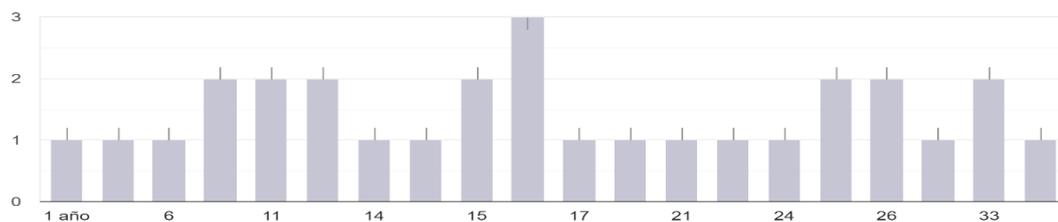
**CU27:** Maestro

**CU28:** Diplomatura en magisterio

**CU29:** Maestra

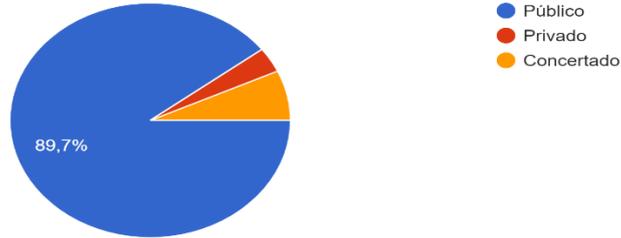
- **Años de experiencia docente**

Años de experiencia docente  
29 respuestas



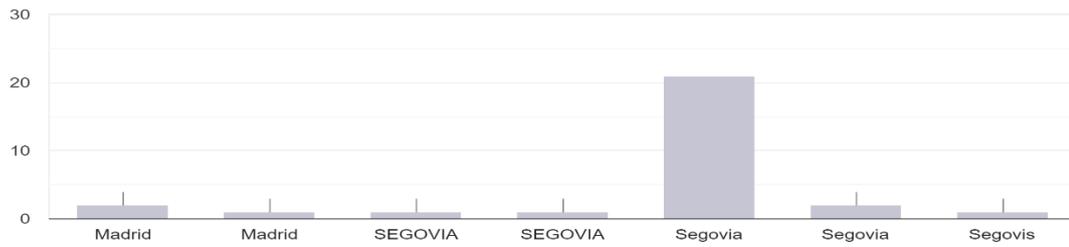
- **Centro educativo en el que imparte docencia**

Tipo de centro en el que imparte docencia  
29 respuestas



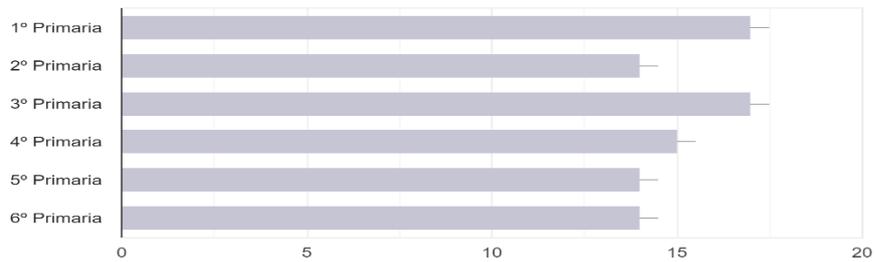
- **Provincia**

Provincia  
29 respuestas

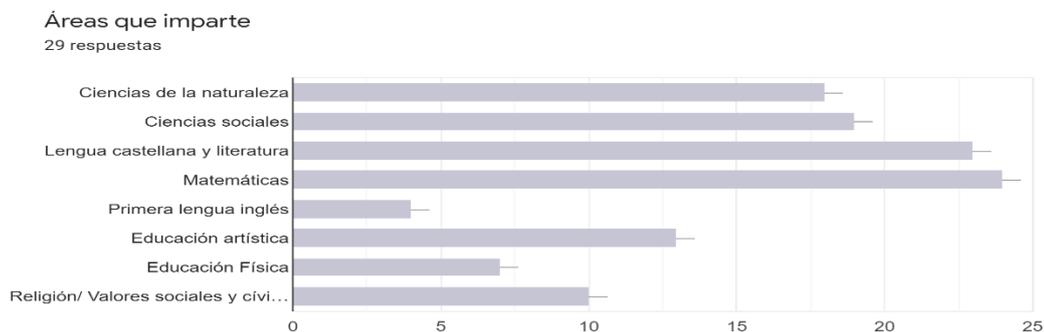


- **Niveles educativos en los que imparte clase**

Niveles a los que imparte clase.  
29 respuestas



## - Áreas que imparte



## Resultados de los resultados de investigación

### 1. Transcripción de los resultados pregunta 1: En tu opinión, ¿Consideras que la enseñanza de la lengua oral es importante? ¿Por qué?

**CU1:** "Sí es muy importante. Porque contribuye a que los alumnos mejoren en su competencia lingüística"

**CU2:** "Muy importante. Porque es nuestra forma de comunicación esencial"

**CU3:** "Sí, porque es la base del aprendizaje del lenguaje. Es necesario el desarrollo del aspecto oral para poder trabajar el resto de los aspectos lingüísticos."

**CU4:** "Para poder comunicarse con fluidez"

**CU5:** "Sí, porque sirve para la comunicación con el resto de las personas"

**CU6:** "Sí, porque es muy importante saberse explicar adecuadamente, para cualquier tipo de trabajo"

**CU7:** "Sí"

**CU8:** "Sí. Hay que dotar de herramientas y vocabulario adecuado a los alumnos para afrontar y fomentar su expresión oral en público"

**CU9:** "Sí, es básica en primaria. Incide en el resto de aprendizaje"

**CU10:** "Sí. La mejor forma de aprender a expresarse, contar historias, vocabulario, hablar en público"

**CU11:** “Sí. Es necesario saber hablar (entendiendo por hablar mantener una conversación coherente, saber exponer, explicar, narrar...) para leer y, sobre todo, para escribir”

**CU12:** “Sí, es necesario que los alumnos adquieran vocabulario con la finalidad de trabajar la competencia lingüística”

**CU13:** “Facilita la comunicación, la socialización y la expresión”

**CU14:** “Porque es la primera vía de comunicación y transversal en todas las áreas”

**CU15:** “Es muy importante. Que los niños organicen su pensamiento y sean capaces de contar algo con orden y coherencia es clave para adquirir otros aprendizajes”

**CU16:** “Muy importante porque es uno de los medios más potente para comunicarnos y para expresar nuestras ideas y emociones.”

**CU17:** “Muy importante. La lengua es el vehículo de comunicación para las demás asignaturas y para el desarrollo general del niño”

**CU18:** “Sí”

**CU19:** “Sí porque es la que más se va a utilizar”

**CU20:** “Muy importante. Sobre todo, en las edades más pequeñas para sentar las bases del lenguaje oral del futuro”

**CU21:** “Sí. Es la base de la comunicación de ideas de forma clara y concisa de conocimiento para entender el contenido que se trabaja en cada asignatura”

**CU22:** “La enseñanza del lenguaje oral es fundamental, la vida es expresión oral es necesario para todo. Somos seres sociales por naturaleza y como tal estamos inmersos en una sociedad y pertenecemos a ella, por ello necesitamos la comunicación oral como medio para gestionar nuestro día a día”

**CU23:** “Porque todo el aprendizaje empieza por ahí”

**CU24:** “Sí, es vehículo de aprendizaje”

**CU25:** “Facilita el entendimiento y organiza el pensamiento”

**CU26:** “La expresión oral es uno de los pilares del aprendizaje porque sin una buena expresión oral es difícil que haya posteriormente una buenas expresión escrita”

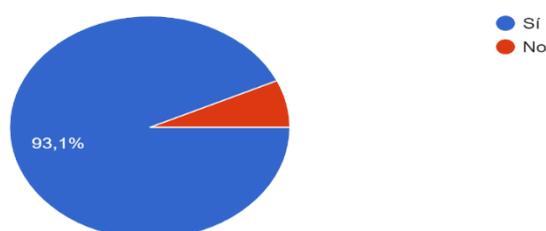
CU27: “Sí, es el principal órgano de comunicación”

CU28: “Sí, porque es la vía principal de comunicación y es necesario tenerla.”

CU29: “Sí, porque es una de las bases fundamentales para avanzar hacia un buen desarrollo.”

## 2. Resultados pregunta 2: ¿Trabajas de forma intencionada y específica la lengua oral en el aula?

2. ¿Trabajas de forma intencionada y específica la lengua oral en el aula?  
29 respuestas



## 3. Transcripción de los resultados pregunta 3: ¿Qué tipo de actividades realizas?

CU1: “Actividades de expresión oral y narración”

CU2: “Pequeña asamblea al comenzar las clases. Después contar un cuento. Dramatizaciones”

CU3: “Debates, coloquios, rimas, aprendizaje de adivinanzas, poesías y teatro”

CU4: “Exposiciones orales de distintos temas, lecturas de poesías, dramatizaciones de lecturas teatrales, tertulias literarias, trabalenguas y adivinanzas”

CU5: “A través de preguntas en cualquiera de las áreas”

CU6: “Exposiciones orales de los temas trabajados, casi a diario”

CU7: “Cuentos, exposiciones orales, dramatizaciones...”

CU8: “Debates, encuestas, actividades de teatro”

CU9: “Debates, diálogos, puestas en común, asambleas”

- CU10:** “Seguir historias, cuentos, diálogos, teatro”
- CU11:** “Asambleas, tertulias, exposiciones, títeres, ...”
- CU12:** “Descripción de imágenes, contar hábitos, contar el fin de semana, resumir textos, hablar del texto”
- CU13:** “Rimas, trabalenguas, expresión oral, canciones, ...”
- CU14:** “Inventamos finales de cuentos conocidos, inventamos personajes para añadir a la historia, exponemos trabajos realizados, inventamos problemas, etc.”
- CU15:** “Contar situaciones cotidianas cercana al niño, narrar historias que han escuchado, explicar secuencias temporales, diálogos entre ellos, y tertulias dialógicas, etc.”
- CU16:** “Composición de letras de canciones, rimar palabras y frases, aprendizaje de canciones extranjeras y populares...”
- CU17:** “Exposiciones, contar historias, trabalenguas, poesías”
- CU18:** “Artísticas”
- CU19:** “Exposiciones, preguntas y respuestas”
- CU20:** “En la asamblea”
- CU21:** “Exposiciones y debates”
- CU22:** “Parto de la programación neurolingüística, que los niños cuenten su día a día, ya que para ellos es mucho más significativo y simple. Luego voy introduciendo algo más reglado, a través de un guion. También trabajo la asamblea donde ellos expresan sus ideas. Además, todo es comunicación.... Debates, exposiciones...”
- CU23:** “Asambleas”
- CU24:** “Exposiciones, reflexiones, coloquios, modelo dialógico de enseñanza, etc”
- CU25:** “Teatros, dramatizaciones, lecturas a compañeros de trabajos personales...”
- CU26:** “Asamblea, exposición de proyectos, en el área de matemáticas se utiliza la expresión oral como paso previo a resolución de problemas, teatro, lecturas de poemas, tertulias dialógicas, etc”
- CU27:** “Debate, lluvia de ideas.”

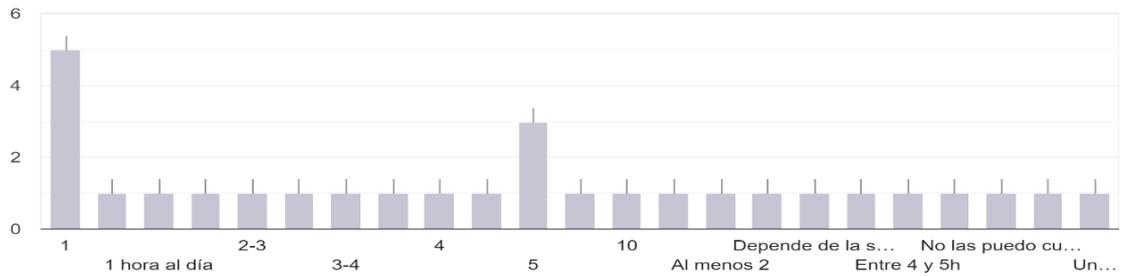
CU28. “Debates, roll, plays, juegos, ...”

CU29: “Fundamentalmente exposiciones, debates, análisis de noticias”

#### 4. Resultados pregunta 4: ¿Cuántas horas a la semana?

4. ¿Cuántas horas a la semana?

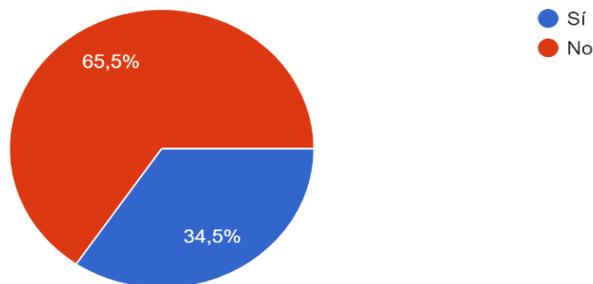
29 respuestas



#### 5. Resultados pregunta 5: ¿Cree que las leyes educativas dan la suficiente importancia a la lengua oral?

5. ¿Cree que las leyes educativas dan la suficiente importancia a la lengua oral?

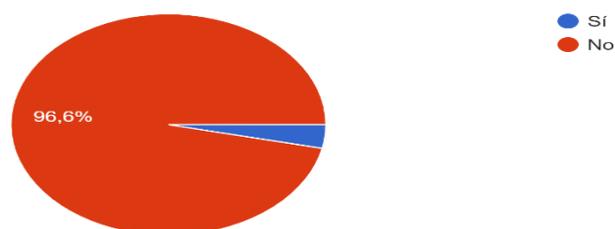
29 respuestas



#### 6. Resultados pregunta 6: Desde tu punto de vista, ¿la lengua oral debe ser solo trabajada en el área de lengua castellana y literatura?

6. Desde tu punto de vista, ¿la lengua oral debe ser solo trabajada en el área de lengua castellana y literatura?

29 respuestas



### 7. Transcripción resultados pregunta 7: Si has contestado negativamente a la pregunta anterior, puedes indicar por qué

**CU1:** “Es necesario trabajar la expresión oral de forma directa en lengua castellana y de forma indirecta en el resto de las áreas”

**CU2:** “Porque es necesaria y se puede trabajar en el resto de las áreas”

**CU4:** “Se puede trabajar a través de diferentes áreas mediante exposiciones en ciencias naturales o sociales, en el planteamiento en la resolución de problemas, en la explicación de cualquier juego en educación física...”

**CU5:** “Porque se utiliza en cualquier área”

**CU6:** “Para fomentarlo y mejorarlo”

**CU8:** “Es un contenido específico de lengua, pero el uso del lenguaje es fundamental en cualquier área”

**CU9:** “Es transversal a todas las áreas”

**CU10:** “La lengua es necesaria en cualquier área de la vida”

**CU11:** “Es necesario trabajarla en todas las áreas porque en todas ellas es necesario saber hablar (Preguntar, exponer, dialogar, razonar...)”

**CU12:** “La lengua debe estar presente en todas las asignaturas”

**CU13:** “Todas las áreas tienen que tener una implicación oral”

**CU14:** “Porque el uso de la lengua oral es necesario para poder estudiar y entender todas las áreas de currículum”

**CU15:** “Deben ser capaces de interpretar oralmente un problema matemático y el proceso de resolución, exponer cualquier contenido de materias de ciencias, contar cómo han realizado una actividad, etc”

**CU16:** “Habría que dedicar más atención a la expresión oral, exposición de ideas, ...”

**CU17:** “Es la forma de expresar el pensamiento y comprensión de todas las áreas”

**CU19:** “Saber expresar oralmente los conocimientos, debatir opiniones y consensuar ideas debería ser objetivo a conseguir a todas las áreas”

**CU20:** “Porque la enseñanza del lenguaje oral tiene que ser globalizada a todas las áreas”

**CU21:** “En todas las áreas. Su buen manejo es la base de una transmisión de contenidos de forma correcta”

**CU22:** “Ya lo comenté en la pregunta 4º, es interdisciplinar”

**CU24:** “Debe ser trabajada de forma interdisciplinar puesto que es vía de conocimiento. La competencia lingüística es necesaria para su desarrollo integral”

**CU25:** “Con la lengua pensamos”

**CU26:** “La expresión oral es el pilar para el resto de las materias”

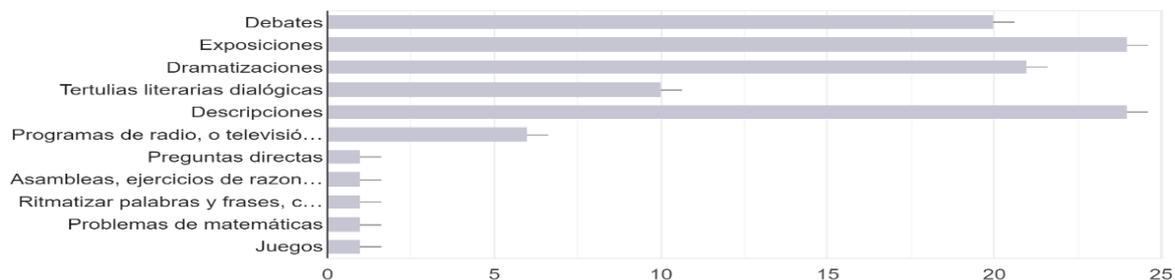
**CU28:** “Porque en todas las asignaturas se utiliza la lengua oral para comunicarse”

**CU29:** “Porque creo que se puede trabajar desde todas las áreas, aunque sea de forma transversal lo cual influirá de forma muy positiva en el desarrollo de la misma”

**8. Resultados pregunta 8: Señale qué actividades emplea para la enseñanza de la lengua oral. (Puede marcar más de una opción)**

8. Señale qué actividades emplea para la enseñanza de la lengua oral. (Puede marcar más de una opción)

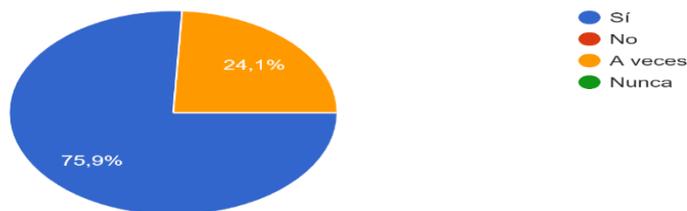
29 respuestas



### 9. Resultados pregunta 9: ¿Evalúa los resultados de las producciones que realizan sus alumnos en las actividades relacionadas con la expresión oral que lleva a cabo en su aula?

9. ¿Evalúa los resultados de las producciones que realizan sus alumnos en las actividades relacionadas con la expresión oral que lleva a cabo en su aula?

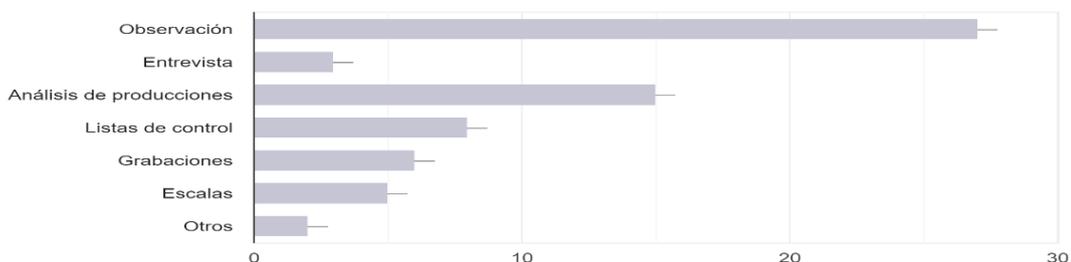
29 respuestas



### 10. Resultados pregunta 10: ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar la expresión y la comprensión oral?

10. ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar la expresión y la comprensión oral?

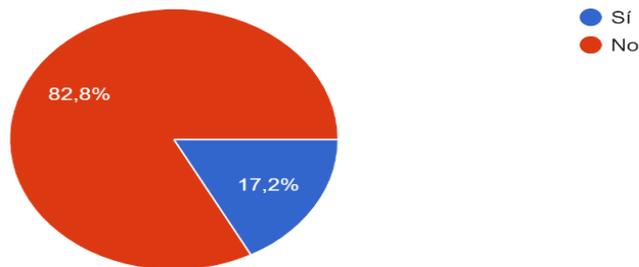
29 respuestas



**11. Resultados pregunta 11: En su formación académica ¿Ha recibido formación específica para la enseñanza de las habilidades y destrezas orales?**

11. En su formación académica ¿ ha recibido formación específica para la enseñanza de las habilidades y destrezas de la lengua oral?

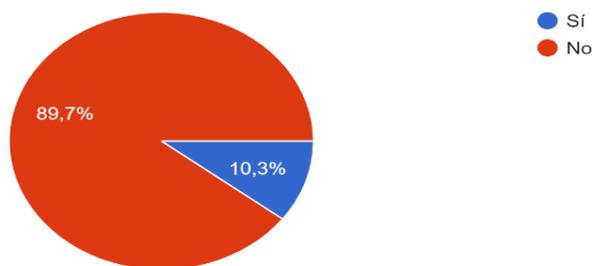
29 respuestas



**12. Resultados pregunta 12: ¿Considera suficiente la formación recibida para garantizar un proceso óptimo de enseñanza – aprendizaje de las destrezas orales?**

12. ¿Considera suficiente la formación que ha recibido para garantizar un proceso óptimo de enseñanza – aprendizaje de las destrezas orales?

29 respuestas



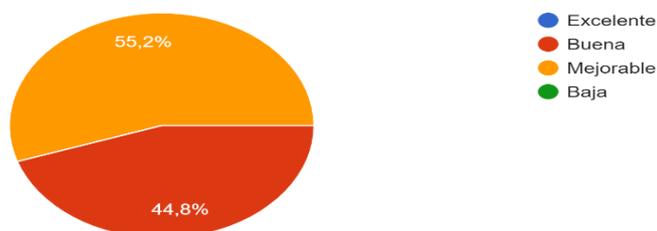
**13. Resultados pregunta 13: ¿Piensa qué es necesario incluir en los planes de grado de Educación Primaria más asignaturas relacionadas con la comunicación oral?**

Nota: Al cierre de este TFG por un error humano se eliminó el gráfico correspondiente a esta pregunta. Si podemos decir que el resultado mayoritario superaba el 90%.

#### 14. Resultados pregunta 14: En general, ¿Cómo calificaría la expresión oral de sus alumnos?

14. En general ¿ cómo calificaría la expresión oral de sus alumnos?

29 respuestas



#### 15. Transcripción de resultados: ¿Qué se podría mejorar en la Educación Primaria para elevar el nivel de expresión oral de sus alumnos?

**CU1:** “Desarrollar formación permanente del profesorado relacionada con habilidades orales”

**CU2:** “Trabajar más actividades de todas las áreas”

**CU3:** “Rebajar el nivel de contenidos mínimos exigibles relacionados con el conocimiento de la lengua.”

**CU4:** “Dedicar más tiempo en las diferentes áreas a diferentes actividades de expresión oral.”

**CU5:** “Tener un apartado específico.”

**CU6:** “Sí”

**CU7:** “Trabajar más las exposiciones y dramatizaciones.”

**CU8:** “Dedicar más tiempo a escuchar a los alumnos y aumentar su nivel de vocabulario favoreciendo el uso de distintas expresiones y fomentando un vocabulario rico evitando usar siempre las mismas palabras o expresiones.”

**CU9:** “Dedicarla más horas a la semana.”

**CU10:** “Compartir experiencias de profesores, ver que hacen, compartir, programar...”

**CU11:** “Dedicar más tiempo a actividades que supongan hablar y olvidarnos de tanto trabajo teórico sobre la teoría de la lengua (gramática, sintaxis...).”

**CU12:** “Trabajar más el diálogo en el aula y menos los libros.”

**CU13:** “Más trabajo diario e implicación en otras áreas.”

**CU14:** “Dedicar un tiempo diario a compartir lecturas.”

**CU15:** “Es importante crear un buen clima de confianza que les ayude a expresarse sin reservas, ordenar las ideas por escrito antes de exponerlas, mejorar la entonación y la fluidez verbal, etc.”

**CU16:** “Mayor peso e importancia de las exposiciones orales de diversos temas, asambleas, debates, ...”

**CU17:** “Perder el miedo o vergüenza a hablar y expresarse en público, mejorar el vocabulario.”

**CU18:** “Leer.”

**CU19:** “Vocabulario.”

**CU20:** “En el desarrollo del nuevo currículo.”

**CU21:** “Más tiempos de reflexión oral en clase.”

**CU22:** “Expresamos un 50% de lo que entendemos, por lo que deberíamos de trabajar la comprensión para aumentar es expresión.”

**CU23:** “A trabajar más el vocabulario.”

**CU24:** “Una reducción de contenidos curriculares nos permitiría dedicar más tiempo al desarrollo de este tipo de destreza.”

**CU25:** “Tiempos.”

**CU26:** “Que se la dé la importancia que tiene.”

**CU27:** “Trabajarla más”

**CU28:** “Poder atender mejor a los alumnos dedicándoles más tiempo individual. (Menos ratio, con 24 alumnos en el aula apenas tienes 2 minutos por alumno).”

**CU29:** “Incluir una hora de tutoría dedicada a trabajar este ámbito mediante debates entre los alumnos, juegos, resolución de conflictos, descripción de vivencias.”

### **16. Transcripción de resultados: ¿Qué cree que podrían hacer sus alumnos para mejorar su expresión oral?**

**CU1:** “Desarrollar debates y hablar sobre algún tema que les interese.”

**CU2:** “Seguir practicando.”

**CU3:** “Hablar.”

**CU4:** “Compartir sus creaciones con los compañeros estableciendo un pequeño debate.”

**CU5:** “Trabajar más a menudo.”

**CU6:** “Se mejora practicando.”

**CU7:** “Leer mucho, contar historias, expresar sus ideas...”

**CU8:** “Leer realizar actividades con los compañeros en las que tengan que hablar, exponer, escuchar.”

**CU9:** “Trabajarla en casa también.”

**CU10:** “Trabajar la expresión oral de forma continuada, progresiva, bien programada.”

**CU11:** “Leer y jugar más.”

**CU12:** “Hablar más con el profesorado y el alumnado.”

**CU13:** “Comunicación constante.”

**CU14:** “Compartir lecturas en casa, hablar sobre lo que ven en TV, en resumen, trabajarlo en familia.”

**CU15:** “Cuanto más practiquen, sobre todo en gran grupo, mejor evolucionarán.”

**CU16:** “Trabajar la exposición oral de temas, teatros, dramatizaciones, composición de discursos, canciones, ...”

**CU17:** “Seguir trabajando las exposiciones orales, dramatización, debates.”

**CU18:** “Leer.”

**CU19:** “Escuchar otras exposiciones y practicar.”

**CU20:** “Expresarse más y más lectura para ampliar su vocabulario.”

**CU21:** “Practicar más y dedicar una asignatura específica al desarrollo de estas habilidades.”

**CU22:** “Hablar y ser escuchados.”

**CU23:** “Leer.”

**CU24:** “Leer.”

**CU25:** “Hablar más en el aula de cuestiones no solo académicas.”

**CU26:** “Ser escuchados con más intención y proveerles de buenos modales orales.”

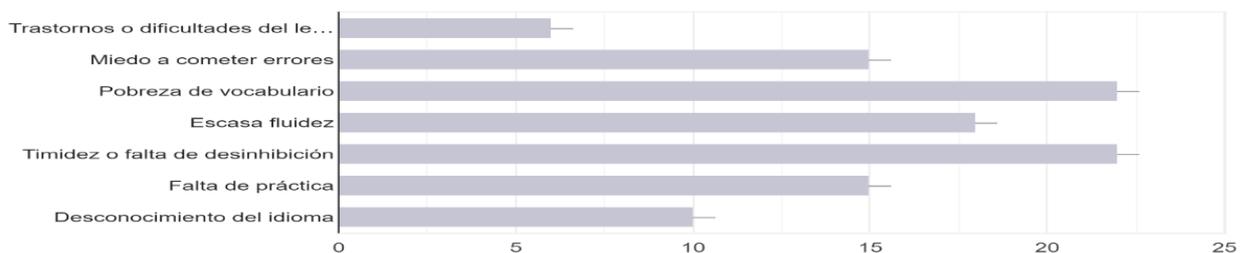
**CU27:** “Practicar.”

**CU28:** “Sencillo, hablar más.”

**CU29:** “Expresar sus sentimientos y justificar mediante argumentos sus ideas.”

**17.Resultados pregunta 17: Señale cuál son las dificultades que más se encuentra en sus alumnos a la hora de realizar actividades relacionadas con la enseñanza – aprendizaje de la lengua oral. (Puede marcar más de una opción.)**

17. Señale cuál son las dificultades que más encuentra en sus alumnos a la hora de realizar actividades relacionadas con la enseñanza – apren...la lengua oral. (Puede marcar más de una opción).  
29 respuestas



**18.Resultados pregunta 18: Ordena del 1 al 5 las habilidades lingüísticas según considere su importancia en el proceso de enseñanza – aprendizaje. En esta escala el uno es el valor más alto.**

18. Ordena del 1 al 5 las habilidades lingüísticas según considere su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta escala el uno es el valor más alto.

